

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez. — Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Mazano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España, SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DÍZ CENTIMOS

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

## IDIOMA Y DICCIONARIO

Recientemente, un ilustre pensador y publicista de América, el mexicano José Vasconcelos, ha planteado la cuestión de la presunta pobreza idiomática del castellano, que, en su opinión, encuentra en una manifiesta inferioridad vocabular con respecto a las otras lenguas cultas habladas por muchos millones de hombres, singularmente el inglés. En un sonado y brillante artículo, tan bien escrito como todos los que salen de la cada día más fecunda pañoleta de dicho autor, que ha visto la luz, simultáneamente, en muchos periódicos de aquel continente, proclama Vasconcelos su pesimismo en cuanto a la decisiva supervivencia del idioma castellano, que, según se desprende de sus consideraciones, lejos de aumentar la superioridad influenciación absorbente de razas e individuos que todos le asignan, está condenado a organizarse en la era de progreso discursivo que ahora comenzamos a vivir, al no incorporar al que podríamos llamar su torrente circulatorio de voces la gran cantidad de ellas necesaria para dominar nuevos hechos, ideas y objetos.

Realmente, resulta un tanto excesivo y precipitado el concluyente juicio del admirable autor de "La raza cósmica", hombre de una inteligencia y un sentimiento romántico por las cosas de la estirpe verdaderamente. Gómez de Baquero, el primero de nuestros críticos de hoy, miembro de la Real Academia de la Lengua, en la que ha de marcar, estamos seguros, tan hondo hito, ha trazado uno de sus magistrales trabajos periodísticos a modo de contestación al de Vasconcelos, y en él véase enjuiciada la cuestión con la agudeza y serenidad tan características en su autor. De los artículos de Vasconcelos y Gómez de Baquero, obtiene el lector provechosas enseñanzas.

Lo primero que se muestra evidente, a nuestro juicio, es la necesidad de no confundir el carácter del diccionario, o sea las dos clases de él, según comprenda todos los términos genuinos del país solera del idioma, o no reúna más que las voces puras verdaderamente gramaticales. Esto, que nos lleva a valorar concretamente el caudal de ellas que cuenta el castellano, encarna en sí un gran consuelo para cuantos se nayan influenciado por el tono desconsolador con que Vasconcelos canta su "requiem" a la lengua de veinte pueblos y cien millones de hombres. De ello resulta que el inglés de Webster, tan admirado por el educador azteca, ofrece 600.000 palabras, mientras que el último dado a la estampa por la Real Academia Española comprende cantidad tan marcadamente inferior, al no haberse hecho inclusión de las voces que se cuentan en su famoso léxico de Autoridades, ni de ininidad de neologismos. Después caben varias consideraciones importantes, como son: el respeto a no pocos arcaísmos que, conceptuados en su justo valor y significado, merecen conservarse, como lo prueba el uso que de ellos vuelven a hacer algunos hablistas; la depuración unificadora de modismos peculiares de los países de América y aun de las regiones peninsulares, y, finalmente, la perentoriedad de adoptar aquellas voces nuevas verdaderamente necesarias para expresar las cosas antes inexistentes que exige la vida moderna, voces que podrían ser tanto de genuina creación o ascendencia en el tronco idiomático, como extranjeras adaptadas, habida cuenta que los neologismos son, en puridad, el natural alimento del idioma para mantener su lozanía.

Hoy día se labora intensamente por las cuestiones del idioma. Bien conocida de todos resulta la modificación trascendental de la Academia, en la que están ingresando tan valiosos elementos renovadores. Lo que acaso no sea tan notorio es la aportación entusiasta de autores y editores a esta obra de patria y cultura.

El tributo más considerable aportado hasta hoy a este respecto lo constituye el de la casa editorial Sopena, de Barcelona, que, preocupada por dotar al público de diccionarios útiles y prácticos, ha llegado a reunir nada

menos que doce ediciones diferentes, a cual más interesantes por la adecuación respectiva a los fines asignados a cada una. Como alguien ha dicho, los diccionarios Sopena hanse hecho ya clásicos, no sólo por la riqueza y exactitud de su contenido, sino en virtud de sus precios excepcionalmente baratos, que los hace accesibles a todos. Con la colaboración de Alemany y Bolufer, el ilustre filólogo y miembro de la Real Academia Española, y algunos otros especialistas, la editorial Sopena ha podido llegar a la realización del vasto plan de ediciones de diccionarios. El más importante de ellos es la titulada "Enciclopedia Sopena", en dos volúmenes de admirable presentación, con muchas ilustraciones en negro y en colores, y una riqueza lexicográfica y de datos históricos, geográficos, etc., verdaderamente notable. Siguenla en extensión el "Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española" y el "Diccionario Enciclopédico La Fuente", ambos dirigidos por el propio don José Alemany, y los cuales, no por más reducidos, dejan de contener todo lo verdaderamente sustantivo del otro, pues el segundo citado, o sea el "La Fuente", cuenta 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color y 3 cromotipias. El "Nuevo Diccionario de la Lengua Española" es un resumen del gran Diccionario de Alemany, o sea el segundo de los reseñados ya en este artículo, que tiene el mérito de su fácil manejo, por lo cual quítanse de él etimologías, arcaísmos, etc., conservando, en cambio, la esencia del idioma.

Como ediciones escolares y de bolsillo, el "Diccionario de la Lengua Española", por Rancés, y el "Pequeño Diccionario de la Lengua Española Iler" son una preciosidad, con los mismos vocablos que la última edición del de la Academia, mas 800 grabados, el primero, y con 30.000 voces encerradas en tan poco espacio—a más de tipografía clarísima—el segundo, no siendo igualados por ninguno de su clase. Pero en donde la casa Sopena ha realizado un verdadero esfuerzo editorial, es en el "Aristos", Diccionario ilustrado de la lengua española; el mejor y más económico de todos los Diccionarios escolares publicados hasta el día. Finalmente, merecen atenta mención los que constituyen la serie de diccionarios bilingües "Iler" (Inglés-Español, Español-Inglés, Francés-Español y Español-Francés) que siguen no sólo el método del Diccionario de la Real Academia, sino las reglas de los mejores léxicos de los respectivos idiomas extranjeros, contando hasta con pronunciación figurada, tablas de nombres propios, locuciones adverbiales y principales reglas gramaticales de fonética y construcción.

ANGEL DOTOR

### La comisión permanente de Abastos

También, presidida por el gobernador, a las cinco y media de la tarde, se reunió ayer la comisión permanente de la Junta provincial de Abastos.

Conoció de varios expedientes instruidos por infracciones de acuerdos adoptados por la Junta, imponiéndose en cada caso, las multas correspondientes.

### Sanidad pecuaria

#### CONSTRUCCION DE MATADEROS

El gobernador civil de la provincia, señor Allolaguirre, ha dirigido una comunicación a los alcaldes de Guijuelo y Candelario, para que, cumplimentando las órdenes dadas por el jefe de los servicios de Veterinaria del Ministerio de la Gobernación, señor Armendaritz, se proceda urgentemente a la construcción de mataderos.

El gobernador civil, ordena también a los alcaldes respectivos, que le informen acerca de las gestiones realizadas para la referida construcción.

Al alcalde de Alberca, también le ordena que proceda a verificar las reparaciones que necesita el matadero de aquel término municipal.

Se ha declarado oficialmente la epidemia virolosa en el ganado lanar de Garchernández, y para combatirla y evitar su propagación, el inspector provincial de Sanidad, pecuaria, señor Prieto Briones, ha comunicado las medidas profilácticas aconsejadas por la ciencia para evitar la propagación.

### LA ESCUELA DE COMERCIO EN SALAMANCA

#### La labor de los estudiantes

Ya se ha hablado desde las columnas de los periódicos locales, algo sobre la idea que han lanzado los estudiantes del ramo mercantil, de trabajar para conseguir la creación de una Escuela Superior de Comercio con carácter oficial.

Estos estudiantes con espíritu incansable, una vez lanzada entre ellos la idea, se propusieron propagarla entre las autoridades y entidades salmantinas, y éstas, habiendo comprendido la necesidad que hay de crearla en Salamanca, acogen la idea con gran cariño porque ven que en su fundamento piden cultura y desean que esto no quede sólo en un plan trazado, si no que ha de ser posible obra para que alcance un grado más la cultura salmantina.

La creación de la Escuela Superior de Comercio, en Salamanca, es hoy necesaria, la gran importancia de su comercio, el aumento de nuestra ciudad y el ser el único distrito universitario que no la tiene, la exige.

El gran número de estudiantes que ya hay, unido a las anteriores y principales causas, es bastante para trabajar con gran interés para conseguirla, ya que esto sería beneficioso para Salamanca y su cultura.

La comisión nombrada por los alumnos, visitó todas las autoridades y entidades salmantinas, las cuales mostraron gran interés, pareciéndoles admirable la idea lanzada por estudiantes los cuales no desfallecerán hasta conseguir "por lo menos" que su obra se inicie.

Salamanca, ten en cuenta que son los estudiantes los que le piden cultura, ten presente que tienes ya desde hace muchos años Universidad afamada y que como tal, debes exigir la creación de esta Escuela por los beneficios que ella puede reportar, y ésta, una vez creada, te debería el ser y Salamanca entera agradecería lo concedido después de ser pedido como lo ha sido con muchísimo entusiasmo.

Salamanca, no desfallezca hasta conseguir la creación de la Escuela, y vosotras, autoridades y entidades, comenzad vuestra labor ahora que los estudiantes os la han encomendado, y vosotras, salmantinas, uniros todos para que se oigan las voces pidiendo cultura, por y para Salamanca.

MANDIEGAR

Salamanca-27-11-28.

### LOS HAY CANDIDOS

Por la finca de Pascualharina, pasaron hace algunos días varias gitanas, que propusieron al guarda de la dehesa leerle la "buenaventura", a cambio de algunas "pesetillas".

Rafael Pacheco, que así se llama el "inocente" guarda, accedió gustoso, y las gitanas le leyeron el signo, diciendo muchísimas cosas, entre ellas, la de que le tocaría la lotería.

Por este alegrón, Rafael entregó a las gitanas 37 pesetas, quedando las gitanas en que volverían a por el resto hasta cien pesetas, que, según Rafael, le exigieron.

La guardia civil del puesto de

El Bodón, que se hallaba en servicio de correrías, llegó a la citada finca, donde Rafael puso en conocimiento de la pareja el timo voluntario de que había sido objeto.

De las diligencias que la benemérita ha practicado, ha resultado la detención en el Arrabal del Puente de Ciudad Rodrigo, de las gitanas Juliana Jiménez Ramírez y Encarnación Molina, quienes han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de dicha ciudad.

### Asociación patronal de comerciantes

Esta noche, a las siete de la tarde, celebrará sesión, bajo la presidencia del señor Viñuela, la Junta de Gobierno de la Asociación Patronal de Comerciantes.

En ella se tratarán importantes asuntos.

### PROXIMA VISITA A SALAMANCA DE UNA TUNA PORTUGUESA

Tenemos conocimiento de que en breve plazo visitará nuestra ciudad una numerosa Tuna portuguesa, que dará varios conciertos y una velada en uno de nuestros coliseos.

Parece ser que la agrupación estudiantil portuguesa ha sido invitada por la aristocrática sociedad deportiva Real Gimnástica.

La Tuna, está integrada por cerca de cien estudiantes de distintas Facultades, con cuadro artístico y valiosísimos elementos.

Los "tunos" de la vecina nación darán, como ya decimos, algunos conciertos, uno en la Plaza Mayor, una velada literario-musical, serenatas, y jugarán un partido de fútbol en el campo de la Real Gimnástica.

Los beneficios líquidos que se obtengan, serán entregados a las cantinas escolares salmantinas.

Por ahora, no podemos adelantar más detalles, lo cual haremos tan pronto como nosotros los tengamos.

### DE LA PROVINCIA

### LA PIARA HA DISMINUIDO

Por la Guardia civil del puesto de Almenara, y en el caserío de Carrascal de Olmillos, término municipal de Juzbado, han sido detenidos los pastores Daniel Hernández y Pedro Rodríguez, por haber sido denunciados por don Emilio Sánchez García, acusándole de que en 17 de Julio pasado, les había entregado para su custodia 1.134 cabezas de ganado lanar para que efectuara el aprovechamiento de espigadero en el término municipal de Villarmayor, y que al hacerle entrega hoy del ganado, faltaban 51 cabezas.

Al ser interrogados por la Guardia civil, los fieles guardadores de la piara no han dado explicación alguna referente a la falta de esas 51 cabezas.

Los pastores han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

### Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, 3.374 pesetas; Administrador de Correos, 25,67; compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, 920; don Francisco Paula, 211,51, y don Laureano García, 23,26.

PARA "EL ADELANTO"

## LA SOLUCION DEL PROBLEMA RENANO

Acaso nos separen muchos conceptos políticos del autor del siguiente artículo. Pero nadie puede negar a "Pertinax", el ilustre escritor francés, cuyos trabajos sobre temas de política internacional se leen con la mayor atención en muy diversos círculos, la autoridad y competencia necesarias para ofrecer a nuestros lectores un resumen, claro y detallado a la vez, de la compleja cuestión renana, hoy nuevamente a la orden del día. (N. de la R.)

Al serle presentada en Ginebra la petición alemana relativa a la evacuación anticipada de los territorios renanos, declaró M. Briand que se lo accedería a ella con dos condiciones: 1.º el establecimiento de un control, o régimen de vigilancia, sobre la zona renana desmilitarizada; 2.º solución definitiva del problema de las reparaciones. ¿Qué ventajas puede encontrar la política francesa en estas dos medidas?

Sobre el primer punto, Alemania está resuelta a rechazar toda convención susceptible de añadir nuevas obligaciones a las que le impone el Tratado de Versalles. Este Tratado no prevé ningún control de la zona desmilitarizada del Rhin. Se busca, por lo tanto, una fórmula que pueda presentarse a los franceses como constituyendo el equivalente de un control, y a los alemanes como no imponiendo a su soberanía territorial ninguna hipoteca.

M. Briand cree haber hallado la solución del problema en un aditivo al artículo 3.º del Pacto renano, el principal de los tratados firmados en Locarno: la creación de una comisión renana, llamada de conciliación y comprobación. Sería constituida por los representantes de las cinco potencias que firmaron el pacto renano: Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra e Italia; representantes que serían simplemente modestos funcionarios civiles, tal vez cónsules. Resolvería sobre las quejas que Francia pudiese tener que formular respecto a lo que ocurriese en la zona desmilitarizada del Rhin. Sería asimismo competente para examinar las quejas de Alemania en lo que se refiere a preparativos que pudieran hacerse, en territorio francés, con el objeto eventual de invadir la zona desmilitarizada. Esa comisión sería por lo tanto bilateral, llamada a tener efecto tanto contra Francia cuanto contra Alemania, en igual forma que aquel pacto renano, del que vendría a formar parte.

Este carácter bilateral de la comisión renana proyectada no apareció en las memorias preparadas, este verano, para uso de M. Briand, en las oficinas del Quai d'Orsay. Es fruto de una improvisación del Ministro de Negocios Extranjeros, quien reconoció, después de sus conversaciones con el Canciller Herrmann Müller, que todo proyecto que se refiriese únicamente a actos eventuales de Alemania estaba destinado probablemente al fracaso.

Pero nadie ha podido explicar hasta ahora de modo satisfactorio cómo funcionaría esa comisión bilateral. En Ginebra se expresó M. Briand en términos oscuros y equívocos: hasta tal punto, que Lord Cushendun pudo interpretar sus palabras en el sentido de que proyectaba la desmilitarización de una faja de territorio francés, poco más o menos igual en extensión a la zona renana desmilitarizada; error que fué preciso señalarle el 12 de Septiembre.

En resumen, o bien el proyecto es tan sólo cosa vacua y espaciosa, o bien reconoce a Alemania el derecho de denunciar, como contraria a la paz y a la tranquilidad renana, toda medida de orden militar, todo movimiento de tropas efectuado en Alsacia-Lorena; lo que, de hecho, terminaría por imponer en Alsacia y Lorena una especie de desmilitarización tácita.

En el pensamiento de su autor, la comisión renana no sería además sino un Tribunal de primera instancia, o, más bien, una simple justicia de paz, instalada en el vestíbulo del Consejo de la Sociedad de Naciones, al cual transmitiría todos los asuntos importantes. A primera vista, no entrañaría por lo tanto ninguna innovación muy sensible; pues el Consejo posee ya competencia sobre la zona desmilitarizada, en virtud del Tratado de Versalles y del Pacto renano de Locarno, y hasta

puede juzgar los procesos que Alemania entablare contra Francia por causa de sus preparativos militares ofensivos.

Pero en lo que atañe a Francia, donde no existe ninguna zona desmilitarizada, esta competencia del Consejo es forzosamente mucho más vaga que en el caso de Alemania; pues sino se ha definido un criterio especial (una zona desmilitarizada constituye un criterio preciso) ¿cómo distinguir en una política militar entre lo ofensivo y aquello que no lo es? La comisión renana, si llegara a constituirse, a desenvolverse y a asumir funciones efectivas, tendría por consecuencia el establecimiento de ese criterio que, después de Versalles y de Locarno, falta todavía del lado francés.

Se nos dirá que Francia tiene interés en sufrir una disminución de su soberanía, en las cercanías de su frontera, con tal de que la disminución impuesta a Alemania por los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles, y confirmada por el Pacto renano de Locarno, sea complementada en adelante por el sistema de vigilancia local directa e inmediata, que no se estableció ni en Versalles ni en Locarno. No obstante, los más convencidos se turban y vacilan cuando se les hace observar que semejante combinación, funcionando en el Rhin, tendría por resultado necesario el acantonar a Francia en una actitud de indiferencia, de impotencia y de abstención ante todos los acontecimientos de Europa Central y Oriental. En tal coyuntura, ¿es posible concebir una abstención, una indiferencia, una impotencia perpetuas por parte de Francia? Si se nos contesta que la política francesa podrá, a pesar de todo, intervenir en los asuntos de Europa Central y Oriental en la medida en que dos Estados garantes del Rhin—Inglaterra e Italia—se pongan de acuerdo para permitirle, diremos que esto equivale a recargar con una nueva hipótesis sumamente aleatoria un castillo de naipes ya bastante frágil de por sí.

A esta comisión renana, levemente esbozada en las conversaciones de Ginebra del 16 de Septiembre último, preferiríamos sin duda alguna una estipulación garantizando que la incorporación de Austria al Reich germánico no se perseguiría ni en Viena ni en Berlín; que Austria—invirtiendo los términos de la frase empleada por Monseñor Seipel—aceptará de entrar, con sus vecinos, en un sistema económico en que Alemania no podría ser admitida, porque el lugar que en dicho sistema llegaría a tomar sería, a buen seguro, el de la hegemonía. Un tratado redactado en este sentido consolidaría la paz europea más seguramente que todas las comisiones renanas concebibles.

Por el momento, en las conversaciones en curso, se descuida bastante este capítulo de la seguridad. Los negociadores parecen temer que encierre para ellos demasiados inconvenientes. Pero tarde o temprano será preciso examinarlo. Se ha preferido estudiar, en primer término, las reparaciones cuya índole se considera menos difícil. Tal vez sea justificada esta opinión, porque los pueblos—y el pueblo alemán como los demás—prefieren entregar dinero que soberanía. Mas la empresa no deja por ello de ser dudosa.

En materia de reparaciones, ¿qué es lo que persigue Francia? La garantía de que recibirá de Alemania cantidades suficientes para reembolsar sus deudas a Inglaterra y a los Estados Unidos y para recuperar parte de sus gastos de reconstrucción. ¿Es posible hallar una garantía semejante? Si, en lo que se llama corrientemente "comercialización" de la deuda alemana con sus acreedores de guerra. Pero esta "comercialización" no depende de

EL SEÑOR

### Don Juan Villoria García

Sargento retirado de la Guardia Civil

FALLECIO EN LA CIUDAD DE AREVALO (AVILA)

EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1928

a los setenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Isaura y don Mario Villoria de la Cruz; hijos políticos, don Juan Martín Hernández, Oficial jefe de la Línea de la Guardia Civil de Arevalo, y doña Carmen Alonso; nietos: Adelaida, Manuel, Carmen, José, Santos, Miguel y Anselmo, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración en sufragio del alma del finado, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CUARTO ANIVERSARIO

del señor

### DON ISAAC LURUEÑA FERNANDEZ

del comercio de esta plaza

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1924

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios su alma y asistir a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán mañana, día 29, en la iglesia de los Padres Carmelitas (calle de Zamora) y a las que se digan el día 30, en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta capital, por lo que les quedarán agradecidos.

QUINTO ANIVERSARIO

del señor

### Don Arturo Pozueta Escudero

que falleció en Salamanca, el 29 de Noviembre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida hermana, doña Rosario Pozueta Escudero; hermanos políticos, don Anastasio Durán y don Gabriel García Sevilla; primos, don Teodoro H. Yáñez y doña Teodora Díaz, viuda de Pozueta; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, dicho día 29.

Los Excmos. e Ilmos. Patriarca de las Indias, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# EL PAN NUESTRO

Para comer, lo primero que se necesita es tener apetito.

Como el apetito es una sensación que todos experimentamos, periódicamente, es difícil darse cuenta de lo desagradable que es la operación de comer; más que desagradable, repugnante. Todos los adelantos de la cocina moderna son incapaces de hacernos tragar el manjar más exquisito si no van acompañados de esa sensación de hambre que, no pasando de ciertos límites, se llama apetito, y que transforma en néctar delicioso lo que de otra manera sería algo tan materializado y contrario a nuestros gustos que rechazaría las mejores voluntades.

Pero ese apetito, esa sensación tan agradable que lleva consigo la satisfacción de nuestras necesidades digestivas, y sin la cual no podríamos comer, nos arrastra a gozar, excesivamente, del paladar. Se come demasiado y desordenadamente. No es sólo el exceso de grasa y peso, tan perjudicial para el corazón, ni la gota, ni las enfermedades del riñón, ni todas esas secuelas artríticas que influyen además en el sistema nervioso, sino que la sobrealimentación produce un exceso de sangre nada beneficioso para nuestra salud; si el color pálido del rostro es indicio de pobreza orgánica, el rojo, el de esos individuos de quienes se dice vulgarmente que van pregonando salud por todas partes, no puede ser menos dañino, digan lo que quieran los adagios populares. Y se puede dar el caso paradójico de que para esos sujetos que al parecer comen tanto, en cantidad, sea insuficiente la calidad de lo que toman: o muchas pastas y azúcares, o demasiadas albúminas, o excesivas grasas. No está lejano el día en que se haga universal la costumbre de poner, en los restaurantes y al lado del nombre, casi siempre ininteligible y cursi, de los diversos platos, una explicación más racional de las distintas calorías que cada uno de ellos significa y de cómo están reparadas; más difícil es escribir un nombre extranjero y aceptarlo por los consumidores como la cosa más natural del mundo.

Hay un error en la interpretación de la buena cualidad de los alimentos, según estén más o menos cocidos. Se ha considerado hasta ahora como de buen gusto el comer algunos manjares casi al natural, como las chuletas, por ejemplo. Y no dignamos nada del abuso que se ha hecho de los huevos crudos en aquellas enfermedades que, como la tuberculosis, requieren un exceso de alimentación. Se ha demostrado que nuestros jugos digestivos no atacan bien las substancias que no están cocidas, y que además de obrar en el intestino como un cuerpo extraño, por lo mismo que no son bien digeridas, contienen, cuando no se destruye su vitalidad, es decir, cuando no se "matan", cuando no se cuecen, algunas materias o elementos energéticos (¿quién lo sabe?) que hacen el papel de verdaderos venenos. Las frutas y hortalizas también son mal digeridas en crudo, pero ese defecto es compen-

sado por las inmensas ventajas que obtenemos con la ingestión de esos mismos elementos energéticos de que antes hablaba (como quien dice, el alma de esos alimentos "vivos") y que así como algunas veces son perjudiciales para nuestra salud, otras, como sucede con los vegetales, son altamente beneficiosos. Y es que los hombres de ciencia ya se van convenciendo de que nosotros necesitamos, para vivir, algo más que materia; no sólo el aire que respiramos, y las substancias líquidas y sólidas que ingerimos, sino otra cosa aún no bien definida ni casi imaginada, que puede ser la luz del sol, o la carga eléctrica del aire, o lo que sea; pero algo que con la atmósfera tiene relación, pues los frutos de todas clases, para germinar, tienen que estar bajo tierra un cierto tiempo, lo tienen almacenado en su interior, para que, durante esos días que van a permanecer alejados del medio luminoso y eléctrico atmosférico, puedan proveer a las necesidades del germen en crecimiento. Y es en esos frutos en donde nosotros encontramos con preferencia los tales elementos tan necesarios para las plantas como para nosotros mismos. Las frutas frescas son de una gran importancia para la salud. Y si no se mordan, mejor; porque es en la cáscara, en la piel, donde existen en más cantidad esas substancias energéticas o vitales.

Si el placer que experimentamos comiendo y bebiendo es fuente de grandes males, al lado de los beneficios que nos ocasiona, hay otra sensación placentera, ya olvidada, que no nos hace ningún bien y en cambio origina verdaderas calamidades. Me refiero al placer de la lucha. Es difícil darse cuenta de la exacta significación de la lucha y de interpretarla como un placer.

Nosotros no luchamos, en el verdadero sentido de la palabra, para procurarnos el alimento.

Pero imagínense ustedes a un animal hambriento, que en plena selva, al acecho, espera la ocasión de poderse lanzar sobre una presa más o menos fácil. ¡Qué emoción la suya, al darse cuenta de la proximidad del objeto codiciado! ¡Y con qué alegría, con qué desbordante satisfacción se lanzará sobre el infeliz animalito, clavando en sus entrañas palpitantes las aceradas garras y sorbiendo con deleite la nutritiva sangre!

Pregúntale en cambio a un albafil si experimenta placer cuando se gana el pan en el alto de un tejado, sufriendo todos los rigores de una temperatura extremada. Nuestro trabajo,

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces — **Matías López** — son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

EN EL ALMACEN DE TRIPAS DE FRIÑI-CO REVILLA  
CARCEL NUEVA, NUMERO 9, DE SALAMANCA  
Se vende el mazo de tripas de 40 metros, a 3,50 ptas., anchas y estrechas. Clase de inmejorable resultado, como conocen sus clientes.—Esta casa obsequia con prácticos regalos  
NO CONFUNDIRSE, FRENTE LA PUERTA LA CARCEL

en general, es enormemente tedioso y aburrido.

El hombre no necesita luchar de ese modo para ganarse el sustento, pero no se le ha olvidado que la lucha es un placer, y goza cuando asiste a una corrida de toros o a una pelea de gallos, o a una sesión de boxeo, o toma parte en una refriega de cualquier clase que sea y por peigrosa que parezca.

Por eso decía que si la satisfacción del apetito y el placer, por consiguiente, que se experimenta comiendo, ha originado una gran variedad de males, la sensación no menos placentera que tiene sus remotos orígenes en la búsqueda fácil y pronta de nuestro cotidiano pan, nos ha proporcionado, y es causa aún, de calamidades y contiendas sin fin. Debajo o muy adentro de todo luchador hay siempre un hombre que tiene hambre.

DOCTOR BONDIA  
Guijuelo, 26 Noviembre 28.

## ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos:  
Don Agustín Sánchez Manzanaera, en el noveno aniversario de su madre, doña Socorro Manzanera (q. s. g. h.), 25 pesetas.

El excelentísimo señor Gobernador civil, 100 pesetas.

El mismo, 10 kilos de carne de cerdo.

El señor Alcalde de esta ciudad, 34 kilos idem idem.

Don Nicolás Ullán, 40 litros de leche.

Don Félix Caballero, 12,50 pesetas.

## La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 27 de Noviembre

	Plas.	Cts
Interior 4 %	75	75
Exterior 4 %		
Amortizable 4 %	84	25
Idem 5 % 1920	95	60
Idem 5 % 1917	93	40
Idem 5 % 1926		
Idem 5 % 1927 sin impuesto	104	25
Idem 5 % 1927 con impuesto	92	00
Idem 3 % 1928	75	45
Idem 4 % 1928	94	50
Idem 4 1/2 % 1928		
Acciones Banco de España	583	00
Banco Español Río de la Plata		
Id. de Crédito local de España		
Acciones Ferrocarril del Norte		
Idem idem de M. Z. A.		
Comp. Arrend. de Tabacos	237	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	99	60
Francos	24	35
Libras esterlinas	30	11
Dólares		
Belgas		
Francos suizos		
Reichsmark		
Liras		
Escudos portugueses		
Pesos argentinos		

PAJA DE TRIGO y de garroba, se vende por arrobas y por carros. Diríjase a don Félix Pescador, en Aldeaseca de la Frontera. 3-3

SE ALQUILAN, muy baratos, dos pisos exteriores, con ventilación, y una planta baja independiente. Informarán, calle de Eloy Bullón, número 22 (antes Bermejeros). 5-4

PASTOS DE INVIERNO, para 500 ovejas, se arriendan en el cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo, hasta el 15 de Abril. También se arrienda, hasta la misma fecha, la Ventosa de Abajo, a medio kilómetro de la estación de Pedroso. Informará, don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-2

## GALLINAS Y POLLOS

enfermos curan con GALLIOL premiado con diploma de honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías de la capital. Muestras e informes Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya). ml-v-d.

TALLERES MECANICOS.—Reparaciones de todas las clases de Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Instalaciones de riegos, Elevaciones, Montajes. Mecánica CASA NISAM. BRES. Talleres, San Marcos, número 3. Exposición y venta, calle de Zamora, número 50. ml.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Eulalia Fraile, en Encinas de Arriba. 3-2

CASA.—Se vende la casa número 3 de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción. Consta de dos pisos y local propio para industria o cochera. En el entresuelo de la misma, informarán.

PASTOS.—Se arriendan, de invierno, en la Torre de Peralas, para 400 ovejas de vientre y 200 machorras. Para tratar, en Negrilla de Palencia, con el Presidente de la Comisión. 4-2

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arrienda la dehesa "San Salvador", próxima a Plasencia, con cabida de 2.300 fanegas y un egido majadal de 400 fanegas. Tiene tenadas para el ganado, y está guardada desde San Miguel. Informará Eladio Canelo, en Malpartida de Plasencia (Cáceres). 4-4

SE ARRIENDA, para pastos y labor, la dehesa de "Llamas", de cabida de 1.837 hectáreas; sita en el término municipal de Cabañas de Sayago (Zamora); pudiendo empezar a hacer barbechos en Enero próximo. Se puede hacer el arriendo en conjunto o en cuartos. Precio y condiciones, en la misma dehesa. -3-

ARBOLES FRUTALES, forestales, de adorno y almendros de las mejores clases de Aragón. Jesús Verón, Catalunya (Zaragoza). Catálogo gratis, a quien lo solicite. Para informes, diríjase a Justo Araujo, Alamedilla, casa del jardinero. Salamanca. 15-3-11

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Ró número 28.

## NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION  
Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.  
Escribid a COLABORACION  
MADERA 10 (antg.) 1.ª izda. MADRID (España)

A Alemania ni de Francia. Tan sólo los Estados Unidos pueden llevarla a efecto. Y huelga decir que no tienen el menor deseo de sustituirse a nosotros en el desagradable papel de acreedores de un gran pueblo. Aún cuando se prometa a Alemania toda clase de ventaja en cambio de la ayuda que prestase para persuadir a Washington de que debe asumir esta función poco atractiva, es muy dudoso que el proyecto llegue a realizarse.

Y sin embargo, ninguna otra garantía susceptible de aliviar a los ex aliados de las cargas que les ocasionan los problemas de las reparaciones, se presenta al espíritu más fértil en recursos. Todo el resto del debate no es sino accesorio.

Recapitulando lo que acabamos de exponer con respecto a la seguridad y a las reparaciones, tal vez observe el lector: "Pide Francia un precio excesivo por la única mercancía que tiene para vender: seis años de ocupación renana y nada más". Es cierto. Pero de dos cosas una: o tratamos de entendernos con un gobierno alemán decidido a ejecutar sus compromisos; y en este caso, las medidas que le pedimos, todas ellas orientadas hacia el mantenimiento y la ejecución de los tratados, no deben parecerse exorbitantes. O bien ese gobierno trabaja contra el orden europeo actual; y en esta hipótesis no podría Francia abandonar irreflexivamente una ocupación que asegura al menos seis años más de tranquilidad para que la nueva Europa pueda consolidarse.

### "PERTINAX"

Director de la política extranjera de "L'Echo de Paris".

Copyright Europs.

(Prohibida la reproducción).

## De la próxima velada benéfica

Ayer hemos procurado hablar con los distinguidos estudiantes que representan en esta localidad a sus compañeros de Valladolid, que el próximo viernes, 30, darán en el Bretón la velada a beneficio de los damnificados en las catástrofes de Novedades y Cabrerizas Bajas y de la que ya hemos hablado a nuestros lectores.

Los estudiantes que componen la comisión en esta ciudad, son los señores García Tomé, García Alvarez, Estefanía Vallejo, Rodríguez Núñez, Maxi González y Joaquín Veiga; por encontrarlos atareados en la organización del festival no ha sido imposible enterarnos de todos sus proyectos, que a juzgar por el entusiasmo que existe ha de tener los caracteres de grandioso.

Desde luego—contestan a nuestras preguntas—que el señor Rector nos ha concedido las clases el citado día, para que podamos dispensar a nuestros compañeros de Valladolid, un recibimiento digno de los estudiantes de Salamanca.

—Sí, señor; los estudiantes valli-

**María A. de Vargas**  
PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad, Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

soletanos vienen acompañados del vicerrector, doctor P. Martín, persona estimadísima y conocida en nuestra capital.

—¿...?

—Harán el viaje por carretera y acompañados de nuestro Rector iremos a recibirlos a algunos kilómetros de aquí.

—¿...?

—El mayor acierto de nuestros compañeros de Valladolid, ha sido el nombrar reina de la fiesta a la bellísima y encantadora señorita María Josefa Esperabé, que acompañada de su corte de honor, formada por dos gentiles señoritas, contribuirán a dar mayor realce a la fiesta.

—¿...?

—Indicar los donativos recibidos sería tarea harto difícil, si bien no podemos menos de decir que dado el carácter benéfico de la fiesta, los excelentísimos señores gobernador civil y militar, el alcalde, rector y demás autoridades, han enviado espléndidos donativos por las localidades que se les enviaron.

—¿...?

—Tenemos pensado hacer casi festivo dicho día, para lo cual, además de la concesión de clases, hemos conseguido del excelentísimo señor general, interceda cerca del coronel de La Victoria, para que la banda del regimiento dé una audición en la Plaza Mayor durante el paseo de la mañana.

Nuestro propósito, aparte del éxito de taquilla, es que nuestros compañeros de Valladolid vean con cuánto interés hemos tomado su idea y que queden satisfechos del público salmantino.

Mañana continuaremos teniendo al corriente a nuestros lectores de los números que se preparan para el próximo viernes.

## MULTAS DE LA ALCALDIA

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Joaquín Jiménez, por entrar con un automóvil por la acera.

Antonio Martín, por promover un escándalo en la vía pública.

Domingo Pascual, por tener medidas sin contrastar.

Seafina Ponca, por arrojarse basura a la calle.

Basilio Mellado, por tener un carro en la acera.

Severiano Pérez y Castor Prieto, por faltar a las Ordenanzas Municipales.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julián Ramos Martín, Pilar Sánchez López y Vicenta Pizarro Gutiérrez.

Defunciones: Rosario Martín Villaverde, Virgilio Panero Cruz, Rosa de la Torre Cabezas, Luis Martín Román y Rodrigo Martín García.

SE VENDE un mostrador, cuatro metros de largo, y estantería para almacén. Informarán en García Barrado, 59, 2.º. -a-h-30-N.

(47) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

# LA HEROINA ZEGRI

(Segunda parte de Pedro el Temerario)

— POR —

## LUIS PARREÑO

tecimientos que tuvieron lugar no há mucho, y de otros asuntos relativos al porvenir.

Hablando en la celda, paseando por el jardín del monasterio, recorriendo el sitio donde tuvo lugar la catástrofe, y visitando, por último el calabozo que sirvió de capilla a Pedro, ocuparon el día. Durmieron por la noche, y, al amanecer, se dispusieron a partir.

Lara hizo una tierna despedida a la comunidad de San Basilio, y muy particularmente al abad y al atrevido Anselmo. Oyeron luego misa, montaron a caballo, y, puestos cada uno al frente de su escolta, se cogieron de las manos, preguntándole el monarca:

—¿Sois mi amigo?  
—Y vuestro vasallo, señor.  
—Es indispensable entonces que me déis una prueba.

—Hablad.  
—El Temerario murió hace cuatro días en la Plaza Mayor de Ecija; queda sólo el valiente y entendido conde de Lara.

Pedro sonrió, bajo la vista, y alzando después la frente, le oprimió al rey la diestra, contestando:

—Murió el Temerario a manos del verdugo.  
—¿Me lo juráis?  
—Os lo juro.

—Entonces os aguardo en Sevilla, seguro de estrecharos entre mis brazos.

Y se volvieron la espalda, corriendo en diferentes direcciones; Lara, seguido de ciento un jinetes, y el rey de quinientos.

A la vez echaron a vuelo todas las campanas de Ecija y una aclamación unánime despidió al soberano y al general, en tanto que los monjes basilios elevaban tiernas preces a Dios, pidiendo por la causa de don Sancho y por la vida de Lara.

II

El conde de Lara, cubierto con su pesado yelmo, caminaba hacia Sierra Morena, triste al parecer, y

como entregado a profundas meditaciones; había desaparecido en él aquella viveza con que marchaba, antes de ser preso, en busca del pretendiente la Cerda y sus partidarios. La terrible lección que acababa de sufrir le hicieron, según manifestaba, más reflexivo y menos audaz.

Y el atleta refrenaba su caballo, obligándole a ganar terreno a un trote que pocas veces practicaron los potros que montaba.

Caminaron silenciosos, deteniéndose el tiempo indispensable para tomar alimento y dar a los potros el imprescindible descanso; pero sin aligerar el paso con que empezaron al salir de Ecija.

De este modo llegaron al pie de Sierra Morena. Eran las tres de la tarde, y un hermoso sol extendía sus rayos de oro sobre los empinados montes. En este momento detuvo Ali a su señor, diciéndole:

—Amo mío, a la derecha de esa extensa cordillera estuvieron acampados los montañeses. Señales inequívocas tienes ante tus ojos de que es cierto lo que acabo de decir.

—¿Y qué debo deducir de eso, africano?

—Que los hijos del Saucedo siguieron adelante y en pos del caballero de la cruz roja.

—Ya lo veo. Y nosotros, ¿dónde vamos?

—Adelante, señor, adelante; pasado mañana estaremos todos reunidos.

Y prosiguieron caminando hasta encontrar el campamento donde se hallaban los partidarios del conde de Lara.

Habia atravesado las provincias de Córdoba, Jaén, Villarreal, y marchando siempre a la derecha, penetraron en la de Cuenca.

Ali hablaba continuamente con el jefe de la escolta, el cual le indicaba la ruta que debían seguir, y éste se lo participaba a su señor, sin que el Temerario replicase nada. Por fin se aproximaron al río Záncara, lo atravesaron, y desde allí distinguieron a gran distancia, un magnífico campamento situado entre dos colinas. Al verlo, exclamó el conde de Lara:

—¡Ah, mis montañeses me esperan admirablemente parapetados.

—No lo extrañes, gran señor—le contestó el negro—, los dirige y manda el caballero de la cruz roja.

—¿Y no te extraña, como a mí, que siendo sólo vasallos míos obedezcan a otro?

—No, señor.

—¿En qué te fundas africano?

—En que ese incógnito representa al rey, defendiendo tu causa y los gobierna, por lo menos tan bien como tú.

—Ciertamente, más ellos deben sólo acatar mis mandatos.

—Eso hacen, amo mío; tú quieres ganar tiempo y el de la cruz te lo proporciona acercándolos al enemigo interin te restablesces de la herida.

La avanzada que tenían los montañeses en la parte Sur del campamento, que era el sitio por donde aquellos llegaban, hubo de distinguirlos y de reconocerlos, toda vez que se replegó aceleradamente, penetró entre el ejército e introdujo en él una completa alarma. Las trompetas, timbales y bocinas se oyeron doquier, los peones empujaron las armas, los jinetes montaron a caballo, y unos y otros corrieron de acá para allá, hasta que, formados, salieron a recibir a su señor, componiendo dos extensas alas, que principiaban en la tienda de campaña dispuesta al valeroso caudillo y concluían a la distancia de un cuarto de legua.

Lara, al notar el movimiento de sus soldados y la carrera de la avanzada quedó parado sobre una pequeña altura, admirando las rápidas evoluciones, orden y acierto de sus vasallos.

—Muy bien—exclamaba—; mis hijos del monte son ya unos veteranos a quienes falta únicamente un buen jefe. Por mucha gente que traiga el pretendiente la Cerda no podrá con vosotros mis valientes leones.

—Eso último es verdad, señor—se atrevió a replicar Ali—, en cuanto a lo anterior, estás equivocado, amo mío; pues tienen un buen jefe, si bien ahora llega otro que vale también mucho.

El día estaba sereno y tranquilo; ni las nubes empañaban los brillantes rayos del sol, ni el aire molestaba, ni el calor se dejaba sentir aún, como en la comarca de Sevilla.

Formados en dos filas los vasallos del conde, callaron las trompetas, clarines y bocinas, reinando en el guerrero campo un silencio que nadie interrumpía. Doquier se distinguía el brillo del acero, ya en las armas o bien en los pesados yelmos de los combatientes. El escudo de Lara, unido ahora al de Castilla y León, se veía en los estandartes, en los pechos de los soldados y las tiendas de campaña.

—¡A escape, señores!

Y mientras aquél se dirigía a las filas del ejército, la comitiva, girando a la derecha, se encaminó a un punto diferente con precipitación.

Un aplauso unánime, entusiasta, febril, recibió el Temerario. Sus hijos del Saucedo le vitoreaban a porfía; le aclamaban, y, como un solo hombre felicitaban al venturoso gigante que los mandaba. De ovación en ovación llegó a la falda de la primera colina, donde le esperaban mil guerreros cubiertos de acero, los que, al verle, se abrieron, le dieron un viva, dejándole calle que concluía al pie de su tienda de campaña, que estaba situada sobre la eminencia.

Estos caballeros pertenecían todos a su casa, siendo ahora los jefes del ejército acampado. El Temerario les saludó, según lo había verificado con los hijos de la montaña, y continuó hasta ascender a la cumbre, donde se detuvo, echando pie a tierra.

Poco antes de la entrada de la tienda se le acercó don Ricardo, jefe del ejército en representación suya, el cual, descubierto y con cariñoso acento, le dijo:

—Señor, en nombre de todos vuestros vasallos, os doy la enhorabuena, con tanto placer como sentimiento tuvimos al saber la iniquidad intentada contra vos, el más noble y generoso de Castilla, por unos hombres cuya maldad no tiene igual en el mundo. No hay en el campamento un solo individuo que no vertiera lágrimas de dolor y de ira al escuchar el relato de los acontecimientos de Ecija. Todos os aman y todos sentimos la misma pena, igual enojo.

—Gracias, don Ricardo; la Providencia veló por mí ese día, valiéndose de éste, mi leal africano, y del incógnito a quien debo mucho, pero al que habéis obedecido sin orden mía.

—Gran señor, yo sólo he tenido la culpa; el ejército le ha seguido porque yo se lo mandé en nombre vuestro.

—¿Qué razón habéis tenido para obrar de ese modo?

—Me enseñó una orden del rey, y no bastándome, se separó y me descubrió su faz.

—¿Qué tiene el rostro de ese caballero, Ricardo?

—Nada más puedo decir, gran señor; me lo prohíbe un juramento.

—¿Luego vos le conocéis?

—Me es imposible contestaros.

—Ricardo, ¿he de vivir siempre entre misterios?

—¿Dudáis de mi lealtad, señor conde?

—No, amo mío; mas es tristísimo que el amo sepa menos que el último de sus vasallos.

—Sólo Ali y yo hemos visto la faz del incógnito; todos los demás de cuantos existen en el campamento ignoran quién es.

—Si os hubiera mandado atacar ¿qué haríais?

—Obedecerle.

(Continuará)

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

UNA VISITA DE LOS DISTINGUIDOS ABOGADOS SALAMANTINOS DON FERNANDO ISCAR Y DON JOSE CIMAS AL SEÑOR OSSORIO, PARA INVITARLE A UNA CONFERENCIA EN SALAMANCA.—LA CREACION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA EN SALAMANCA

Han venido a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa y el brillante escritor don Fernando Iscar, y el elocuente abogado don José Cimas Leal, con el propósito de invitar al señor Ossorio y Gallardo para que diera una conferencia en Salamanca el día 13 del próximo Diciembre.

Previamente concertada la hora de la visita con el ex ministro don Antonio Ossorio, esta mañana, a las once y media, fueron recibidos los señores Iscar y Cimas, y a cuya visita tuvimos el honor de acompañarles.

Ossorio y Gallardo vive en el aristocrático barrio de Salamanca, en la calle de Ayala; sus salas y estancias rebosan libros y sus estanterías hablan de una perfecta organización. Unos minutos de entrevista, y entramos en su despacho. No conocíamos a don Angel Ossorio. La impresión que nos produce no puede ser más grata. Sencillo, culto, de una espiritualidad viva, luchadora, de verdadera independencia, pensamos en la valía de este hombre, en sus prestigios, en su obra, que es única, y que sólo un esclarecido talento y una voluntad de bronce como la suya pueden desarrollar.

Ossorio y Gallardo—hombre de ciencia y de doctrina—viene realizando una labor social y de cultura en estos últimos tiempos, que mucho le honra y que a la vez honra a España.

Hablamos de su vida de trabajo en todos los aspectos, y de su labor, uno de los de más categoría de España, y con una gran sencillez hace historia de su próxima labor hasta el día 13 de Diciembre todos ellos ocupados. Un día sí y otro no, y después todos seguidos, podíamos añadir sin mentir, tiene informes en recursos de casación en el Tribunal Supremo, conferencias académicas de Jurisprudencia, una lista en la Audiencia de Granada, etcétera, multiplican la actividad de este hombre admirable e incansable en todo momento.

El señor Iscar Peyra, que además de ser un excelente literato es un gran conversador, tomó la palabra para exponer al señor Ossorio los proyectos de la Asociación de la Prensa Salamantina en relación con el curso de conferencias organizadas.

El señor Cimas Leal, magistrado precedente y distinguido abogado, habló al señor Ossorio de la creación de la Academia de Jurisprudencia en Salamanca, contestando un gran entusiasmo el señor Ossorio que siente las mayores simpatías y afectos por Salamanca, y que éste sería el momento para organizar la Academia en aquella ciudad, y que aprovecharía su viaje también para tal objeto, pues contando con los elementos universitarios y con el Colegio de Abogados en íntima colaboración, él y otros, era de esperar el éxito más lisonjero de la Academia en proyecto.

Durante la estancia del señor Ossorio y Gallardo en Salamanca, entró al Colegio de Abogados para cambiar impresiones sobre la creación de tan importante institución y para otros asuntos de interés para la clase.

Al escuchar nosotros la palabra entusiasta de Ossorio y Gallardo sobre la Academia, concediendo sus preeminencias a Salamanca, nos recordado una conversación que sostuvimos hace poco con el

distinguido secretario de esta Academia de Jurisprudencia, don Valeriano Casanueva, salmantino de corazón, y el que quería también fuera Salamanca la primera en gozar de los beneficios de la iniciativa del señor Ossorio y Gallardo.

La Universidad y el Colegio de Abogados han de poner en esta causa sus amores y entusiasmos, y muy especialmente sus ilustres rector y decano, respectivamente, don Enrique Esperabé y don José García Revillo.

Y nada más. Abandonamos aquella estancia de ciencia y de trabajo, y fuimos apresuradamente a despedir a Filiberto Villalobos, que muy restablecido marchó con su señora a Salamanca, en un coche de los señores de Moneo, habiéndole dispensado todos los salmantinos una despedida muy cariñosa.

B. MORENO

Madrid, Noviembre 928.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

En el reciente viaje que el delegado de esta Asociación ha hecho a Madrid, ha conseguido, después de grandes esfuerzos, pues las posibilidades económicas lo impedían, que en el concierto correspondiente al mes de Diciembre actúe el eminente violinista ruso Milstein, considerado como el único rival de Jascha Heifetz. Este artista, de fama universal, a pesar de sus pocos años, es uno de los que más cobran por sus conciertos y esta era la causa de no poder actuar en esta capital; pero el señor delegado, salvando todas las dificultades y rogando encarecidamente, ha convencido a la Junta directiva y el concierto del día de la Purísima será el mejor de todos

cuantos se han verificado en la Cultural

Es Nathan Milstein un joven y prodigioso violinista. Nació en 1904, revelando desde muy niño su extraordinario talento musical. Fue discípulo de Leopoldo Uner en Petrogrado, quien calificó de únicas las precoces y maravillosas condiciones del joven alumno. Los primeros conciertos en Rusia, a los quince años, hubieron de provocar la admiración y el entusiasmo de un público que llegaba de las más apartadas aldeas para escucharle, invadiendo materialmente los locales en que se anunciaba un concierto suyo. La fama de Milstein en su patria, es enorme y sólo comparable a la popularidad del bajo Schaljapin; en Petrogrado se le considera tal vez, como el primer virtuoso que haya producido Rusia y, desde luego, como el más grande violinista de la actualidad. Durante la temporada pasada ha celebrado Milstein once conciertos consecutivos únicamente en Petrogrado, constituyendo esta serie de audiciones un acontecimiento musical de tal importancia, que no se recuerda ningún otro. Ha recibido homenajes de las primeras sociedades artísticas de Rusia y hasta del Gobierno significadas atenciones.

Ante Milstein no existen públicos fríos e indiferentes; su arte lo apasiona, su temperamento fogoso y fundamentalmente musical arrastra siempre el entusiasmo de las muchedumbres, subyugadas por lo prodigioso de su arte que es, además, de una gran sencillez.

A pesar de las reservas con que debe aplicarse este adjetivo, a Milstein puede calificarse de genio sin ningún género de vacilaciones.

En todos los países donde ha actuado: Hamburgo, Berlín, Viena, París, Madrid, ha producido la más honda sensación y todos los críticos, unánimemente, aseguran ser el mejor violinista de la actualidad.

Con estos antecedentes no es aventurado asegurar que el día 8 de Diciembre, a las seis media de la tarde, los socios de la Cultural pasarán las horas más deliciosas de nuestro querido don Manuel González Calzada, se verán recompensados con el aumento del número de socios, pues no es posible que ningún amante de la música se quede en Salamanca sin oír el concierto de la Cultural del mes de Diciembre.

Como siempre, los boletines de suscripción se entregan en la librería de Calón y en la Escuela de San Eloy.

Ya daremos a conocer a nuestros lectores el programa de este concierto que ha de hacer época en los anales de esta Asociación de Cultura Musical.

SE VENDEN cincuenta y una encinas en la Dehesa de Bercimuelle. Escribid oferta a Francisco Bustillo, calle de Santiago, 51. Valladolid. 5-1

AVISO.—De lo que juega Serafina Sánchez en el número 3150 del sorteo de la lotería del día 1.º de Diciembre, ha dado cuatro recibos figurando la fecha del sorteo el día 12 de Diciembre, por error al hacerlos. Las personas que los posean, pueden pasar por su domicilio, Mercado, 64, 3.º, para cambiárselos por otros recibos fechados en 1.º de Diciembre, de ocho a ocho y media de la mañana. 1-1

PREPARACION COMPLETA para los cuatro cursos del Magisterio; una peseta por hora de clase. Informes, Eras de la Gloria, 8 (junto al Sinatorio del Doctor Díez). 3-a-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos.—Comprar porque es barato o porque otras se disputan el artículo en liquidación, es realmente una tontería. Antes de entrar a la tienda, hemos de pensar que es lo que deseamos, qué vamos a buscar. El "algún día puede servirme", no es razón suficiente para inducirnos a una compra.

Entre las cosas que pueden comprarse, siempre, sin peligro, aunque no se necesiten en el momento, se incluyen, en primer lugar, los retazos de encaje fino. Siempre se le encontrará aplicación en la ropa interior y, a veces, un cuello o puños de encaje puede realizar el traje más sencillo.

Los retazos de seda o georgette de colores neutros, beige, gris, carne, siempre pueden servir para adornar un vestido o reformar otro, para combinar con otro retazo de seda estampada y tapar algún añadido, si el género es escaso. Lo mismo ocurre con sedas estampadas o lanas, las que sirven para combinar o adornar vestidos lisos.

En cambio, las sedas o lanas de colores difíciles, siempre deben evitarse, porque no pudiendo combinarse, resultarían una compra inútil.

Retazos de galones originales y bonitos o de tul dorado o plateado, son aprovechables; con estas cosas y un poco de gusto, puede adornarse una echarpe y cartera igual o hacer una flor, para el hombro, resultando algo original y bonito.

Por último, tiene gran importancia el sombrero. Un rostro lleno nunca debe usar sombrero sin ala; elegid sombreros con ala pequeña y que dejen ver el cabello. Respeto al peinado, ¡por favor!, no os cortéis melena varonil. Usad un estilo de peinado que os sienta, suavemente ondulado, que robe algunos centímetros a vuestro rostro. Si seguís estas indicaciones, nunca estaréis mal, aunque vuestra balanza acuse unos kilos más de los que ordena la moda.

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, donde cumplirá el servicio militar, don José Cuadrado Díez.

Para Madrid, el joven don José Cabezas Marcos.

Para Vigo, la bella señorita Cristina Rico, que ha pasado una temporada en casa de los señores de Villalobos.

Para Valladolid, el arquitecto, don Antonio Hidalgo Castillo.

Han llegado: De Villavieja, y de paso para Madrid, el industrial, don Gonzalo Alonso Manzanera.

De San Felices de los Gallegos, el jefe retirado del Ejército, don Aurelio Cuenya, con su familia.

DE DIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo, el inteligente y joven artista madrileño, don Alberto Chenel.

Con este motivo, reunió a sus numerosos amigos, obsequiándoles con un selecto lunch. Se organizó un animado baile, al que concurren bellísimas señoritas. Lo amenizó escogida orquesta.

A las muchas felicitaciones recibidas, una don Alberto la nuestra, muy cordial.

Hoy, día de San Gregorio, papa, celebran su san.º, el doctor Quintana, y los industriales, señores Mirat y Diego.

Pasado mañana, San Andrés apóstol, son los días de los señores García Tejado, Pérez Cardenal, Rubio, Alonso Franco, Boigues Diní, Castañeda, Cornejo, San Francisco, García Ramos, González, Laporta, Sánchez Benito, Hernández, Llorente, Martín y Torres.

Mañana celebra su santo, la bella señorita iluminada María Fernández Cúezar, aventajada alumna de esta escuela Normal de Maestras.

También mañana celebra su santo, doña Saturnina García, viuda de Riollo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, ha recibido las aguas bautismales, la hija recién nacida de los señores Seseña (don Alfonso), siendo apadrinada por el industrial, don Manuel Martín y doña Emilia Celada de Seseña, abuela paterna de la neófita. A la niña, se la impuso el nombre de Emilia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, a los señores de Seseña, que hacemos extensiva a la demás familia de la neófita.

FALLECIMIENTOS

En Arévalo (Ávila), y a la avanzada edad de setenta y cuatro años, dejó de existir el pasado día 26, el señor don Juan Villoria García, sargento retirado de la Guardia civil, y persona que gozaba de generales simpatías.

El señor Villoria García, cumplió siempre con su deber, mereciendo la confianza de sus jefes y el cariño y respeto de sus subordinados y compañeros.

Con tan triste motivo, de todas veras, enviamos nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos, doña Isaura y don Mario Villoria de la Cruz; hijos políticos, don Juan Martín Hernández, oficial jefe de la línea de la Guardia civil de Arévalo, y doña Carmen Alonso; nietos y demás familia.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo, don José Hernández Galán.

Tanto la madre como el recién nacido, al que se le impondrá el nombre de José Eulogio, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Cinco años hace mañana, que dejó de existir en nuestra ciudad, el que en vida fué prestigioso comerciante y querido amigo nuestro, don Arturo Pozueta Escudero.

La personalidad del finado, era conocida y popular en Salamanca, donde por su carácter afable y bondadoso, y sus méritos de laboriosidad y cultura, logró adquirir un relieve extraordinario, contando con numerosas simpatías.

Al cumplirse la fecha de la muerte del excelente amigo, dedicamos un sentido recuerdo, para su memoria, como así lo harán los que se honraron con su amistad.

De todas veras, reiteramos nuestro pésame más sentido, a su afligida hermana, doña Rosario Pozueta Escudero; hermanos políticos, don Anastasio Durán y don Gabriel García Sevilla; primos, nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Teodoro Hernández Yañez y doña Teodora Díaz, viuda de Pozueta; sobrinos y demás parientes.

El día 29 de Noviembre de 1924, descansó en el Señor, el conocido y laborioso comerciante de esta plaza, don Isaac Lruña Fernández, de gratos recuerdos entre cuantos le conocían, y particular amigo nuestro.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su defunción, renovamos nuestros sentimientos de pésame a su viuda, hijos y demás familia.

NECROLOGICAS

Las muchas simpatías y amistades que por su carácter cordial y bondadoso se había granjeado entre nosotros, nuestro infortunado amigo y paisano, don Rodrigo Martín García, que víctima de rapidísima dolencia, bajó al sepulcro, se evidenció bien expresivamente ayer, con motivo de su entierro.

Tanto el uneral como la conducción del cadáver, vieron concurrir a lamentando todos que cuando, después de una lucha incesante por lograr una desahogada posición social, conseguida ésta, se proponía don Rodrigo Martín García, al regreso de Mar del Plata (Buenos Aires), residir entre nosotros, falleciese tan súbitamente.

El duelo fué presidido por don José M. Bartolomé, don Manuel Escudero Nuño, don Timoteo Gutiérrez, don Emiliano Jiménez y don José Gutiérrez.

Reiteramos a la afligida esposa, doña María Luisa Pelerán, y demás familia, el más sentido pésame.

300 plazas de Mecarógrafos de Aduanas

con 2.500 pesetas. Ambos sexos, no se exige título. Edad 16 años. Exámenes en 1.º Febrero 1929. Instancias: desde 15 Diciembre a 15 Enero próximos. Ejercicios: Ortografía y Mecanografía, el primero, y Gramática, Aritmética y Organización de Aduanas, el segundo. Se envía gratuitamente la edición oficial del nuevo Programa

NUEVAS CONTESTACIONES REUS al Programa de 15 de Noviembre, que se servirán por entregas, con toda rapidez, 12 pesetas

PREPARACION en clases y por correspondencia: 25 pesetas

Informes gratuitos de esta y de toda clase de oposiciones, sobre presentación de documentos, internado, etc., en la Academia

"EDITORIAL REUS," Casa fundada en 1852 Maticulas: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Correspondencia: Apartado 12.250. - Madrid

ALMONEDA.—Por traslado residencia, todos enseres de casa. Zamora, 16, 1.º

2-a-1

AMA DE CRIA, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Pedro Cojos, número 12.

3-2

En el Barrio de los Pizarrales

Callada y llena de abnegación y desinterés material es la labor que, en bien de la moral y religión, vemos se está llevando a cabo en este barrio; pero no por ser silenciosa y humilde deja de percibirse.

En todas las épocas del año nos vemos sorprendidos por diversos actos del culto y hermosas obras de celo; siendo ya en la Cuaresma, con ejercicios espirituales, que llevamos practicando dos años, de los cuales aún se conserva el grato recuerdo de aquel espectáculo edificante que dieron más de doscientos hombres que lo practicaron y que terminaron con cientos de comuniones y además con el práctico resultado de unirse en santo vínculo matrimonial los que no lo estaban; ya son primeras comuniones numerosas; ya también se fundan Congregaciones, estando establecidas y, en buena marcha las de Hijas de María y del Apostolado, llegando éstas a hacer el prodigio de costear dos repisas para colocar las hermosas imágenes de la Purísima y de San José, con lo cual, también queda reformada, en parte, la iglesia, contribuyendo a esta reforma, como es sabido, varias personas caritativas, bien conocidas ya por su corazón bondadoso. Pero donde no había nada, falta tanto todavía... Mucho sería de desear que personas de buen corazón, que viven en la capital, y del capital, tuvieran en cuenta que este barrio, aunque pobre, pertenece también a la misma ciudad.

Mientras tanto, sigamos estos pobres vecinos dando ejemplo de ser buenos cristianos y correspondamos a la invitación que nos hizo el domingo, en la misa, el señor cura, quien, después de anunciar la novena que a su excelsa Madre la Purísima Virgen María, dedican las Hijas de María, que comenzará el día 30 y terminará en su día, con una solemne fiesta, nos manifestó que, de acuerdo con los padres Jesuitas, que como en otros años, han empezado a venir ya a la Catequesis, se daría comienzo a un curso de conferencias apologetico-morales, sólo para jóvenes del sexo masculino, y que tendrán lugar todos los domingos, por la tarde, antes del rosario.

Esto y más es lo que se hace en este barrio en el orden moral y por el bien del espíritu, no obstante, nos vemos en la precisión de decir que enfrente de este progreso espiritual, nos encontramos con que en el orden material no se hace nada. Esperábamos que en los presupuestos extraordinarios municipales que este año se hicieran, llegara alguna migaja para este barrio; pero no ha sido así, y ha quedado sólo este barrio excluido, hasta el punto de habernos prometido proporcionar agua, y esta es la fecha que ni agua tenemos. ¿No podría el excelentísimo Ayuntamiento hacer también algo por este barrio?

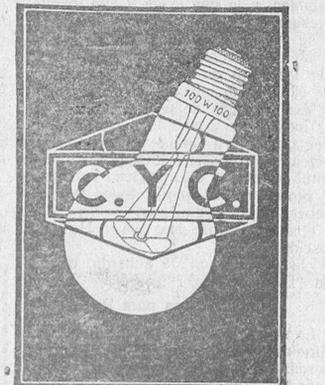
UN VECINO

CALDERA DE VAPOR LOCOMOVIL.—Se desea adquirir una de ocasión, que desarrolle de 20 a 25 HP. También se vende un motor a gasolina marca Bernart, de 15 HP., una sierra mecánica de 80 centímetros, marca "Defries", carro de conducción de maderas para la misma y otros accesorios. Informes, calle Compañía, número 1, pral.

2-2

Castañeda y C.ª

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

TELEFONO, 12.938

ml.



Un arma defensiva

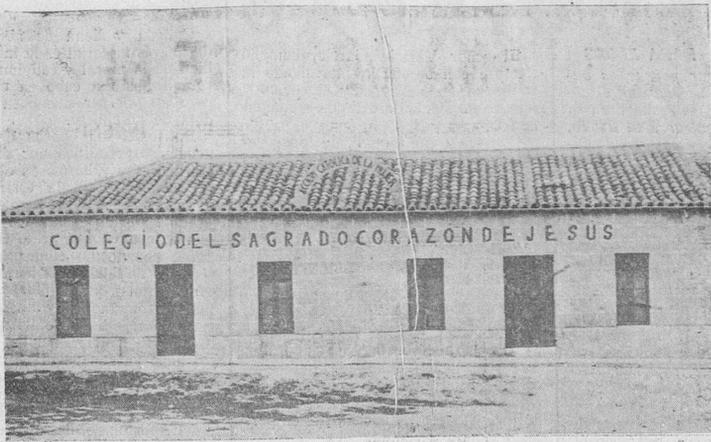
contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

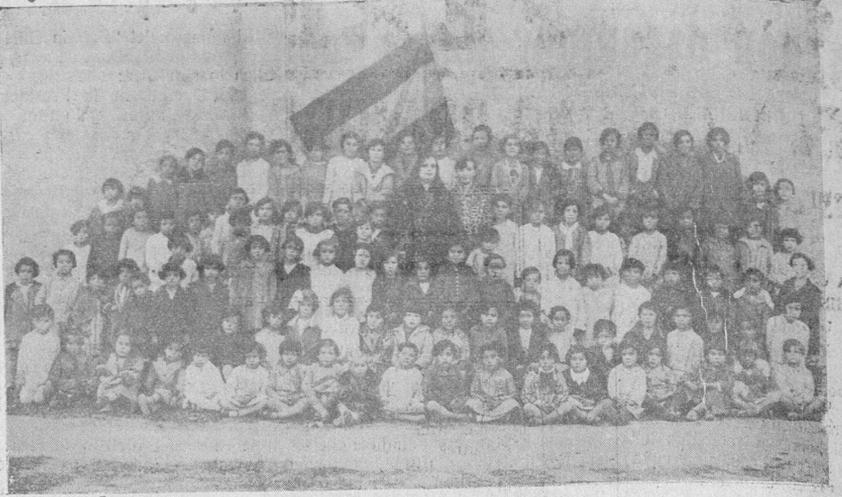
Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



Las nuevas escuelas de la Acción Católica de la Mujer, en la Prosperidad (Foto Ansede y Juanes).



Grupo de niñas de dichas escuelas (Foto Ansede y Juanes).

# CHISMOGRAFIA TAURINA

No disculpa, sino enmienda.

¡Conforme querido y admirado "Don Ventura", conforme! Pero no es tampoco desglosando unas líneas de mi artículo y publicando sólo aquellas que tienen, fácil y lógica respuesta, como se puede rebatir a uno sus argumentos.

No son los míos, agudos razonamientos, sino datos recogidos en el propio campo ganadero. Evidentemente, la demanda de toros a ciertos ganaderos punteros de esta provincia, supera a la producción. Evidente que si los ganaderos no tienen reses de peso y edad para su lidia en corridas de toros, sujetas a un Reglamento bien claro y explícito, no deben de darlos. Pero ¿qué diría "Don Ventura" si tropezase con empresas que a todo trance, con la manifiesta oposición del ganadero, se llevan lo que queda en la dehesa, con gran contento de los toreros y por sólo darse el gustazo de buscar, con el nombre del ganadero un éxito de taquilla que de otro modo les era problemático? Es demasiada virtud para un ganadero, a quien le ofrecen por una corrida excesivamente terciada 3.000 y pico de duros, negarse a venderla. Y esto que ocurre aquí, pasa en todas partes donde hay toros.

Por eso decía yo, al tomar parte en este problema del toro chico que tanta pluma mueve hoy sin descanso, que eran vanas y muy interesantes sus facetas, sobre todo cuando se trata de lidiar corridas en Septiembre y Octubre.

¿Quiere esto decir que yo quiera disculpar a los ganaderos? No. Me limitaba a señalar hechos. Yo no puedo, porque estoy por encima de todas las menudas cosas de la fiesta nacional (y el que conozca mi vida apartada puede dar fe de ello), defender o si quiera disculpar la lidia del utrero con 18 arrobas o del cuatreño con 20 o 21. He proclamado que mi gusto sería ver el cuatreño bien cumplido con 24 o 26 arrobas, como tipo mínimo del toro de lidia. Ahora mismo, en los ratos que tengo libres, hilvano un librito en el que hablo de estas cosas. Pero no perdamos de vista que no es el ganadero el único responsable. La ética a que quiere conducirnos el querido y admirado "Don Ventura", puede ser extendida a otros sectores de gentes de las que intervienen en la fiesta.

De ninguna manera se puede tolear el toro chico. Y si el ganadero por lo que cobra tiene el deber de dar "toros", el torero, por lo que cobra también, y lo que exige y aún lo que presume, está obligado a hacer honor a su profesión de "matador de toros" y no de caracoles. Y las empresas a ver los toros antes de hacerse cargo de ellos, en la misma dehesa.

Y si después de esto, la autoridad es inexorable y cumple a rajatabla el Reglamento, ya verá el ilustre y competentísimo maestro "Don Ventura", cómo si con ese celo y buena voluntad y propósito de cumplir todos con el deber, llega la enmienda.

Que es a lo que hay que ir. No a la disculpa.

¿Estamos ahora de acuerdo, querido "Don Ventura"?

### Toros para Pamplona.

La empresa de la capital navarra ha adquirido, para las corridas de San Fermín del año próximo, toros de las ganaderías de Muruve, Miura, Saltillo, Pablo Romero, don Julián Fernández y don Ernesto Blanco.

Como no es tarea tan fácil contratar toreros como comprar ganado, se ignoran quiénes serán los matadores encargados de despachar esas siete corridas de primera marca, destinadas a

entretejer la semana grande pamplonica.

### Otra nube...

...que amenaza descargar. En Méjico se ha revelado como un fenómeno un hijo del que fué matador de toros madrileño, Cayetano Leal "Pepe-Hillo".

¿Torea muy bien el niño? ¿Pues no se parece a su padre!

### A la ventura.

El matador de toros sevillano José Puerta "Pepete", se marcha a Méjico para ver si allí encuentra las corridas que no le salen en España.

El viaje de "Pepete" no tiene la base de un contrato. Va "a la buena de Dios".

¡Que tenga suerte!

### Los hermanos "Bienvenida" a Méjico.

Hoy embarcarán los niños de "Bienvenida" con el propósito de torear en Méjico.

Les acompañan en la excursión ultramarina el padre, el banderillero Miguel Santiago y el mozo de estoques "Josele".

### Un asunto jurídico-taurino.

Leemos en "El Correo de Andalucía" lo siguiente, referente a la familia "Litrí":

"La Sala de lo civil de esta Audiencia conoció de los autos procedentes del Juzgado de Huelva seguidos a instancias de doña Margarita Gómez Fernández, contra Miguel Báez Quintero "El Litrí", ex matador de toros, sobre que se le declare administrador de su hijo Manuel Gómez, conocido en su vida de matador de toros como Manuel Báez "Litrí", y rinda cuentas de dicha administración hasta el día en que falleció el infortunado torero.

Hemos sabido que la sentencia en este pleito confirma en todas sus partes la apelada, por la que el Juzgado de Huelva declaró que el demandado don Miguel Báez Quintero ha sido administrador de los bienes de Manuel Gómez y debe, por lo tanto, rendir cuenta de dicha administración, devolviendo el saldo correspondiente.

No sabemos si el pleito continuará hasta el Supremo.

### Cómo y por qué vuelve al toreo "El Niño de la Palma".

"Triquitraque", el popular y gracioso revistero de "El Correo de Andalucía", explica de este modo la vuelta al toreo de Cayetano Ordóñez:

"Vuelve Cayetano Ordóñez al toreo, porque sí... Porque el no es más que eso: torero.

¿Qué va a ser él, si no?

Desde hace ya muchos meses venía el "Niño" reinando en lo mismo...

Y "por lo mismo" que el 14 de Julio se cortó la coleta, ayer, 19 de Noviembre, resueltamente, decidió volver a ser torero...

Vuelve, pues, Cayetano, dispuesto a ser, no quien fué, sino quien debió ser.

Y vuelve animado de los mejores deseos, lleno de optimismo, dispuesto a ocupar el lugar que debió ocupar...

### EL TRUST DE LAS MEDIAS

Especialidad en MEDIAS y CALCETINES. Siempre el mayor y mejor surtido y más económico.

Unico en SALAMANCA y su provincia que vende por precios de fábrica

PLAZA MAYOR, 2 - 17 - 18

h. 3 D.

# MAP

## LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Representante general para el Oeste de España

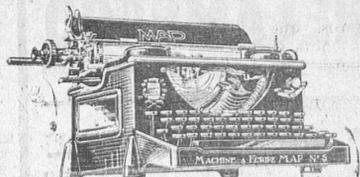
## MANUEL MADRUGA TATO

APARTADO 55

SALAMANCA

Visite nuestra exposición del teatro

:- :- Liceo :- :-



Grupo de niños de las mismas escuelas (Foto Ansede y Juanes).

¡muy superior, dadas sus aptitudes y su valía!

En nuestras charlas hemos sacado esas impresiones.

Quiere el "Niño" torear mucho. Quiere "ir" a Madrid muy pronto; quiere "SER".

Y sabemos que Cayetano, que empezará el 3 de Marzo en Málaga, alterando con Chicuelo y Gitanillo de Triana, vendrá a Sevilla a una de las extraordinarias de Marzo y a tres de nuestra feria de Abril.

No quiere exclusivismos... Nada de toreo moderno "a salto de mata". Nada de aquí me escondo, y aquí me tapo...

¡A cara de perro!

Ir a donde lo llamen, que estas son las instrucciones dadas a su nuevo apoderado; con Pagés, con Dominguín, con quien sea...

EL TIMBALERO

## NOTAS MILITARES

Un telegrama del general Primo de Rivera, con motivo del homenaje de las clases de segunda categoría

En el Gobierno Militar nos ha sido facilitada la orden recibida del capitán general de la región, por el excelentísimo señor Gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias, dándole cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

El telegrama dice así:

"En este momento recibo en el Ministerio del Ejército, a presencia del general Martínez Anido, ministro, capitán general de la primera región, directores generales y Gobernador militar de Madrid, la artística y valiosa placa que me dedican las clases de segunda categoría del Ejército, entregada por representación de todos ellos, presidida por el coronel Riera Villalobos, alférez Risco y sargento Pereda.

Los más elevados conceptos y nobles frases se han cruzado con este motivo, para reiterar el firme amor a la Patria y la adhesión al Rey, al Gobierno, al Mando y a mí, dedicándose recuerdos a todos los ausentes y familias militares de las clases a los que como base de un gran colegio para sus huérfanos, dedico los miles de pesetas que representan la generosa suscripción.

Al saludar a V. E., jefes y oficiales de su mando, lo hago también a las clases de primera y segunda categoría, haciendo votos porque el Ejército conserve su abnegado espíritu de afán de progreso profesional y sus tradicionales virtudes y cualidades."

### "AGENCIA FIGUEROLA,"

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Arreglo de documentación para conductores. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 N.

COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5, 3.ª, derecha. h. 30 N.

## DEL MOMENTO

### EL ESCULTOR DE LA MUERTE

Cumplidos los ochenta años, ha muerto, hace unos días, en Francia, el gran escultor Alberto Bartholomé.

Este insigne artista, fué primero pintor, y pintor estimable; pero sorprendido en medio del camino de su vida, por el dolor de ver morir a su hermosa y amada compañera, quiso, por sí mismo, y sin recibir lección alguna, labrar su sepulcro.

Triunfó rotundamente en el empeño y ello le trazó su nueva ruta. Entonces fué cuando proyectó el monumento a los Muertos, que le dió la gloria, y que el Estado francés adquirió, para que, luego de ampliado, se colocase en la avenida central del Camposanto del Pere Lachaise de París, en donde cobra poderosa fuerza simbólica.

En un muro alto y severo, flanqueado de doble escalinata, se abre la oscura puerta del Más Allá. Cruzando el misterioso dintel, una pareja desnuda, apoyada la hembra en el varón, avanza en la más grave actitud. A los lados, sobre una cornisa, hay dos hileras de seres humanos que esperan su turno ya encogidos, llorosos o meditabundos.

En la parte baja, se expresa el dolor de los que aquí quedan ante la muerte y se leen palabras de esperanza.

Verdaderamente, la sombra que anida en el hueco profundo de la puerta, se dijera ser la sombra de la noche misma de la Vida.

El artista transmite fuerte y plena, su propia emoción.

Aunque no tan notables, todavía creó Bartholomé diversas obras de carácter júbilo. Servidor de la Muerte, para él se retardó la invitación indeclinable; pero al fin, y precisamente en este mes de los muertos, ha cruzado la puerta sombría. Su musa, le haya sido propicia.

EMILIO MUÑOZ

### ¿QUIERE UD. CREARSE UNA POSICION INDEPENDIENTE?

Escriba hoy mismo una postal, y gratuitamente le mandaré el plano general de una obra con muchos sistemas ya probados, entre los cuales encontrará usted el medio de ganarse la vida honradamente o de hacerse con un sobresueldo mensual en cualquier ciudad o población.

Agente de la The Working Society Apartado 953 Barcelona

3-a-1

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. h. 30 N.

## RADIO - SALAMANCA

Miércoles, 28 Noviembre.

21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: "California" (charleston), Dossi y Peritanvert; "Romanza", M. Calvo; "La Marchenera" (selección), M. Torroba. Intermedio literario. La orquesta: "Pavana", Albéniz; "El Trovador" (fantasía), Verdi; "El baile de Luis Alonso" (preludio), Jiménez. Música de baile por la orquesta de la estación. Transmisión desde el café cervetería Torres. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

23,00.—Cierre de la estación.

## LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO"

# ¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE?

EL VIGESIMO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD NUM. **60.699**

## Para EL TIMBALERO

Si el vigésimo me gano y toca el premio primero, lo llevo a usted a mi dehesa del uno al treinta de Enero. Allí le harán compañía cada día un buen torero, de esos que buscan el "coci" al lado del ganadero. Le servirá la comida la chica de más salero que existe en todo el contorno, desde Lugo hasta Adanero. Mis criados, a su paso, se quitarán el sombrero, y mis toros y mis vacas, sabrán respetar su fuero. Le llevaré tres estrellas por si se siente lucero, y a la puerta de su alcoba hasta le pondré un portero, no de Hacienda ¡vive Dios! que será de cuerpo entero. En fin, tendrá usted de todo, huevos, leche, pan, dinero, y a su lado, a todas horas, un buen padre misionero (por si es usted pecador), pluma, papel y tintero. Vivirá usted como un Rey, para que en lo venidero no se olvide de la cuenta de ese mes tan traicionero. EL AFICIONADO DESCONOCIDO Salamanca, 27-11-1928.

## PLEBISCITO TAURINO DE EL ADELANTO

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1929?

DIA 12	DIA 13	DIA 14
Tres matadores y seis toros.	Cuatro matadores y ocho toros.	Tres matadores y seis toros.
ESPADAS	ESPADAS	ESPADAS
TOROS DE	TOROS DE	TOROS DE

Firma (nombre) o (pseudónimo).

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO PROHIBE LA REPRESENTACION DE UNA OBRA DE BENAVENTE

### PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

A LA SALIDA ANUNCIA LA PROHIBICION DEL ESTRENO DE UNA OBRA DE BENAVENTE

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Poco después de las seis salió el general Primo de Rivera del regío Alcázar.

Los periodistas le interrogaron y Primo de Rivera contestó:

—He sometido a la firma de Su Majestad el Rey algunos decretos de varios ministerios. Mañana vendrán a despachar con el Monarca los ministros del Ejército y Marina. Y ahora me voy a la Presidencia, con el objeto de presidir el Consejo de ministros que vamos a celebrar.

Se despidió de los periodistas el general Primo de Rivera, pero cuando iba a tomar el automóvil, volvió al grupo de los reporteros y les preguntó:

—¿Les han facilitado a ustedes una nota de la censura, acerca de la última obra teatral de don Jacinto Benavente?

—No, señor—contestaron los periodistas.

—Pues creo que se la darán en seguida. Se trata de una obra que la censura ha visto y ha acordado prohibir su representación. En esa nota se explican los motivos del por qué la censura ha decidido prohibirla.

Después, el jefe del Gobierno, dirigiéndose a su ayudante, le dijo: —Pregunte en seguida a Gobernación por qué no se ha publicado una nota que yo mandé acerca de la obra de Benavente.

Y a seguida, volviendo a reanudar su charla con los periodistas, dijo el presidente.

—La obra de Benavente no se prohíbe por la tendencia en sí misma, sino por lo que ocurre en algunas escenas.

Un periodista preguntó: —¿Qué decretos ha firmado el Rey?

—Varios de Instrucción pública, Justicia y Cultos y otros ministerios.

—¿La firma de Justicia y Cultos contiene algún decreto interesante?

—Sí; nombramientos de dos Obispos.

El general Primo de Rivera tomó el automóvil y marchó a la Presidencia.

### ANTES DEL CONSEJO

LA COMEDIA PROHIBIDA NO ES "PEPA DONCEL", SINO "PARA LOS CIELOS Y LOS ALTARES"

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia, el general Primo de Rivera.

Inmediatamente le abordaron los periodistas, preguntándole uno de ellos:

—¿La comedia prohibida de don Jacinto Benavente, es "Pepa Doncel", o es la anunciada en Eslava para estrenarse el próximo viernes?

—No es "Pepa Doncel", sino la última que ha escrito don Jacinto. "Pepa Doncel" no hay por qué prohibirla. La vi anoche y aunque no puede asegurarse que es la mejor obra de Benavente y cada uno la haya interpretado a su modo, no hay más en ella que una visión de la vida local, con reminiscencias de "Los malhechores del bien". No es cosa plausible que Benavente haya sacado a escena un Obispo. Pero es un personaje colorante, que está dentro de su misión. Benavente tiene la suficiente autoridad para que trate nadie de penetrar en el fondo de su propósito, a no ser que éste esté tan claro como en la otra: "Para el cielo y los altares".

No dijo más el general Primo de Rivera, tomando el ascensor para dirigirse al salón del Consejo.

Llegó entonces el ministro de Justicia y Cultos, don Galo Ponte, a quien los periodistas preguntaron acerca de los nombramientos de Obispos firmados por el Rey.

El señor Ponte manifestó que las diócesis que se habían provisto son las de Segovia y Zamora.

### LA NOTA PROHIBIENDO LA REPRESENTACION DE LA OBRA DE BENAVENTE

PERO SE PODRA IMPRIMIR Y LOS PERIODICOS HABLAR DE ELLA

Madrid.—Inmediatamente se facilitó a la prensa la nota del Gabinete de censura, a que había aludido el jefe del Gobierno a su salida de Palacio.

### Se celebra Consejo de Ministros y se acuerda la prórroga, por un año, de la implantación del vigente arancel.—La nota oficiosa de los asuntos despachados.

La nota oficiosa dice así:

"Entiende el Gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra de don Jacinto Benavente, titulada "Para el cielo y los altares", rindiendo a su declaración un tributo de respeto a la opinión y al eximio dramaturgo. Sin entrar a enjuiciar el sentido político, filosófico y religioso que inspire la obra, y los propósitos que le han engendrado, es lo cierto que en escena aparecen un Rey, una Reina y un Gobierno, totalmente desacordes, a su juicio, respecto a la interpretación que proceda encomendar a la fé religiosa o a la ciencia médica, a la curación de un Príncipe heredero, enfermo, y que todo ello—día lugar a que el pueblo dé vivas y mueras ardorosos a todas las potestades que actúan en este conflicto, desde luego, novelesco y desarrollado en país imaginario; pues abocado el más tenue buen sentido, así lo prevé a que el público incorpore sus pasiones a las de los actores y las exteriorice cambiando el teatro en permanente mitin, con riesgo seguro de la paz espiritual y del orden público.

El Gobierno, en prueba de su transigencia en asuntos de esta índole y fiel al criterio que viene manteniendo, no pondrá inconveniente alguno para que se imprima y se venda esta obra, ni para que la prensa (considerándola como libre), emita serenamente sobre ella. Por el contrario, cree que su conocimiento será el mejor medio de que la opinión pública apruebe la resolución en este asunto recaída".

### EL CONSEJO DE MINISTROS

SE PRORROGA POR UN AÑO LA IMPLANTACION DEL VIGENTE ARANCEL

Madrid.—A las diez y cinco minutos de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones:

—El ministro de Economía Nacional facilitará a ustedes la nota del Consejo, que ha sido paramamente administrativo. La nota mas interesante de la reunión ha sido acerca de los aranceles. No obstante reunirse el día 3 del próximo Diciembre el pleno de la Junta de Aranceles con el ministro de Economía, el Gobierno ha acordado previamente no aplicarlo en todo el año que viene, con el objeto de normalizar en lo posible todo lo que pueda venir a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Sin embargo—añadió—el ministro de la Economía Nacional resolverá en qué época del año se aplicará el arancel, como un período de prueba e información. Este aplazamiento se relaciona también con otro punto de vista, que es el de dar la sensación de que el arancel es fijo y que los productos que vengan a las exposiciones no estarán sujetos a fluctuaciones. En la junta, pues, del día 3, se decidirá la fecha oportuna para que el arancel entre en vigor.

LA NOTA DE LO TRATADO

A la salida del Consejo, el ministro de la Economía Nacional, conde de los Andes, facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión:

ECONOMIA NACIONAL.—Relación de los beneficios durante los meses de Junio, Julio y Agosto, del Ministerio de la Economía Nacional, a los importadores de trigos extranjeros en el régimen especial que se viene practicando.

Real decreto, aprobando la celebración del Congreso de Ultramar y sus estatutos y reglamentos.

Prórroga del vigente arancel por un año.

MARINA.—Varios expedientes HACIENDA.—Idem, idem.

TRABAJO.—Proyecto de trabajo sobre nacionalización de las reservas matemáticas.

EJERCITO.—Expediente sobre la toma en consideración por el Gobierno y su pase a conocimiento de la Asamblea Nacional, del dictamen emitido por la Sección de mercedes extraordinarias, proponiendo se conceda como pensión, a la viuda del general Marengo, el sueldo entero de su empleo, como si hubiera fallecido en campaña.

JUSTICIA Y CULTOS.—Real decreto aprobando los estatutos y reglamentos de la Mutualidad notarial.

INSTRUCCION PUBLICA.—Provisión de la plaza de catedrático de Francés del Instituto de Bilbao, a favor de don Federico Acevedo, por jubilación del que la desempeñaba, don Manuel Fernández.

### NOTICIAS DEL DIA

UN DONATIVO DEL REY PARA EL HOSPITAL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Una nota oficiosa facilitada a la prensa, dice que en la última reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, se adoptó el acuerdo, para ir dotando de camas al futuro hospital clínico con capital, que invertido en valores inalienables, asegure su renta el sostenimiento, admitir donativos de 25.000 pesetas por cama, la cual llevará el nombre del donante, estimándose que la renta de esta suma y de los intereses acumulados hasta el funcionamiento del Hospital, bastarán para tal fin.

En un libro, llamado de Oro de la Universidad, serán inscritas estas donaciones, que perpetuarán la memoria de sus fundadores. Y en dicha última junta se dió conocimiento de que Su Majestad el Rey había ingresado en la cuenta corriente de la Ciudad Universitaria, pesetas 200.000 para dotar ocho camas que llevarán su nombre, el de Su Majestad la Reina doña Victoria y el de cada uno de sus augustos hijos.

Por su parte, la reina madre, doña María Cristina, secundando esta iniciativa del Rey, ingresó otras 25.000 pesetas para dotar otra cama que llevará su nombre.

Se dió cuenta de otros donativos, uno de 5.000 pesetas de don José Pemartin, importe del premio concedido a su libro "Los valores históricos de la Dictadura española" y otras 5.000 pesetas de la Cámara Española de Comercio de Nueva York.

### REGRESO DE LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana, en el expres de Barcelona, regresaron los ministros de la Gobernación y Economía Nacional, respectivamente, señores Martínez Anido y Conde de los Andes.

Fueron recibidos por los Directores generales de sus departamentos.

El conde de los Andes, fué invitado al almuerzo organizado por los antiguos delegados regios de Fomento, invitación que aceptó.

### LA INFANTA ISABEL, CONDE-CORADA

Madrid.—En el Palacio de la Infanta doña Isabel de Borbón, se celebró esta mañana el solemne acto de hacerle entrega de la Gran Cruz de Beneficencia, que a propuesta de la Sociedad Amigos del Arte, le fué concedida por la Asamblea Nacional.

Asistieron al acto ilustres personalidades de la nobleza, presididas por el duque de Alba, que a la vez, preside la Sociedad Amigos del Arte.

El duque de Alba, pronunció breves palabras de ofrenda a la infanta Isabel, de la mencionada Cruz, cuyas insignias, en platino y oro, van encerradas en un magnífico estuche, que contiene una expresiva y cariñosa dedicatoria.

El conde de Casals, entregó a la infanta un álbum que contiene las firmas de los donantes.

También hizo entrega a la infanta de 500 pesetas sobrantes de la suscripción.

Doña Isabel mostró su gratitud a todos los presentes.

### UNA VISTA EN EL SUPREMO

Madrid.—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebró hoy la vista de la causa instruida contra el soldado de infantería, León Fraile, por el supuesto delito de insulto a un superior y fuerza armada.

En el Consejo de Guerra ordinario celebrado en Tenerife, en el pasado Junio, solicitó el fiscal para el procesado la pena de seis años y un día de prisión, por el delito de insultos a un superior y fuerza armada, y la de seis meses y un día de arresto por el de desobediencia.

El Consejo dictó sentencia absolutoria y el ponente formuló voto particular, disintiendo el capitán general y pasando la causa al Supremo.

Hoy el fiscal pidió la confirmación de la sentencia.

El defensor solicitó la absolución

o prisión correccional en su grado mínimo, por concurrir la atenuante de embriaguez y falta de intención.

### LA SECCION DE ARANCELES DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Madrid.—La sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional se reunió esta tarde con objeto de seguir el examen y estudio del resto de las disposiciones arancelarias que faltaban por estudiar.

Todas fueron aprobadas e igualmente lo fueron las tarifas de arbitrios de Canarias y la ponencia pendiente sobre el cupo de la matarra para relaminación.

También se acordó exponer al Gobierno los deseos de la sección de que una vez que se publique el arancel, se le de estabilidad, sin que sufra o experimente ninguna modificación.

Terminó la reunión consignando en acta el agradecimiento al presidente y al secretario por la labor que habían realizado.

### FIRMA REGIA

Madrid.—Ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota de la firma regia:

RELACIONES EXTERIORES.—Nombrando representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, al embajador en París, señor Quiñones de León.

Concediendo el aval del Estado para la construcción de la Casa de España en Buenos Aires.

EJERCITO.—Ascendiendo a teniente general, al que lo es de división, don Eladio Pi.

Ascendiendo a general de división, al que lo es de brigada, don Francisco Zuñillaga.

Ascendiendo a general de brigada, a don Juan de Micheu, coronel de la Zona de Salamanca.

Nombrando gobernador militar de Tenerife, al general divisionario don Angel Rodríguez del Barrio.

Nombrando gobernador militar de Asturias, al general de brigada don Enrique Ovilo.

Nombrando gobernador militar de Coruña, a don Juan de Micheu.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de infantería del Tercio, don Juan Ramirez Dominguez, al teniente de infantería don Fernando Sanz y al de artillería, don Severo Riales.

También se concede la misma condecoración al capitán fallecido don Gabriel Navarrete.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al capitán de infantería aviador, don Antonio Sanz García.

Nombrando coronel del regimiento de Melilla, número 51, a don Aureliano Alvarez.

Concediendo el mando de la séptima comandancia de Intendencia a don José Marcos.

Concediendo el mando de la Comandancia de la Gran Canaria al teniente coronel don Fernando Falseto.

Concediendo el mando de la Comandancia de Sanidad Militar al coronel médico don Juan García Fernández.

Concediendo el mando del batallón de Montaña de Alfonso XII al teniente coronel don Pablo Zaldivar.

Pasando a segunda reserva al general don Mariano Rubio.

JUSTICIA.—Nombrando obispo de Segovia a don Luciano Pérez Platero, y de Zamora, a don Manuel Arce Ochotorena.

Nombrando canónigo de Santo Domingo de la Calzada a don Simón González Laguna, y concediendo honores de jefe de Administración civil a don Pedro Gómez Marín.

GOBERNACION.—Ampliando el número de vocales del Patronato Nacional de Ciegos.

Disponiendo la reglamentación de Correos.

MARINA.—Promoviendo al empleo de intendente de la Armada a don Cecilio de Lora.

Propuesta de ascensos a favor de los señores don Julio Estrada y don Miguel López.

HACIENDA.—Autorizando un empréstito de 25.000.000 de pesetas para turismo y concediendo honores de jefe de Administración a varios funcionarios.

### SESION DEL PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Celebró sesión el Patronato de la Ciudad Universitaria bajo la presidencia del Rey, adoptándose los siguientes acuerdos:

Interin se construye la Ciudad Universitaria, en otros locales aparte se darán las enseñanzas de la Escuela de Comercio.

Conoció de dos propuestas para construir edificios de la Ciudad Universitaria.

También se enteró de solicitudes y proposiciones de la compañía del Metropolitano para la construcción del Stadium y otras obras encaminadas a dar enseñanza y construir viviendas para los subalternos de la expresada Universidad.

El tesorero dió lectura del balance, resultando la existencia de pesetas 21.943.794.

Se acordó que dos arquitectos de la comisión técnica vayan a dar su opinión respecto al trabajo que les merece la fundación Rockefeller, de Nueva York, autorizándoles también para que formen parte de la comisión que formulará las bases para el concurso de ejecución de obras.

Se denominaba el taller, "La Valencia", y ha quedado completamente destruido.

Era propiedad de Vicente Picó, y se dice que estaba asegurado.

### POR PROPAGAR NOTICIAS ALARMANTES

Coruña.—El gobernador civil, ha impuesto la multa de mil pesetas al procurador de los tribunales, don José Calviña, y la de 500, a la empresa del teatro Principal.

La multa ha sido impuesta por infracción de las disposiciones de espectáculos.

### CHOQUE DE UN AUTOMOVIL—UN MUERTO

Coruña.—En la carretera de Santiago de Compostela, un automóvil propiedad de Francisco Secano chocó contra un carro y luego fué a estrellarse contra la muralla.

Resultó muerto el propietario y herido gravemente Rogelio Toba, que le acompañaba.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTO

Barcelona.—Comunican de Manresa que un automóvil arrolló y mató instantáneamente al vecino Andrés Carbasa.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

### OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—Dicen de Granollers que debido a una falsa maniobra, un automóvil chocó contra un árbol, resultando heridos el propietario del vehículo Jaime Fortuny y su amigo Francisco Latorre.

### EL TEMPORAL.—TRAGICO FIN DE UNA ANCIANA

Barcelona.—Dicen de Lérida, que en aquella ciudad se desencadenó un fuerte huracán, causando grandes destrozos en el arbolado.

La cornisa de una casa cayó sobre la anciana Josefa Píset, causándole heridas gravísimas.

Fuó trasladada al Hospital, donde murió a los pocos momentos.

### ZAPATERO SUICIDA

Toledo.—El dueño de una de las principales zapaterías de esta población, llamado Víctor García, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el parietal derecho.

Parece ser que el suicida, desde hace ya tiempo, tenía la manía de atentar contra su vida, y repetidas veces lo había verificado.

### UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Badalona.—La policía gubernativa, secundada por la urbana, ha detenido a los extranjeros Alfredo Schillins y Fernando Greig, apaches muy peligrosos.

Al ser conducidos a la cárcel, fueron cacheados, encontrándoseles varios alfileres de oro y brillantes.

### SESION DE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA

Zaragoza.—A las diez de la mañana reanudó sus sesiones la Confederación Hidrológica del Ebro, aprobándose el acta de la primera sesión que se había celebrado el día anterior.

Se pasó al despacho de asuntos y ocupó toda la sesión el estudio de la reforma del reglamento, referente a pantanos y canales.

Se aprobaron varias enmiendas y el reglamento quedó aprobado.

Por la tarde, se volvió a reanudar, aprobándose las cuentas, siendo aprobados también los proyectos de presupuestos, del que dió lectura el presidente de la Confederación, don Lorenzo Pardo, e igualmente se aprobaron las obras que se realizarán durante el ejercicio de 1929.

### RIVERA

SE VENDE un solar, paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Información, San Justo, 4

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

### INCENDIO EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Valencia.—En un taller de pirotecnica, establecido en las afueras del pueblo de Benimamés, ocurrió una explosión seguida por un incendio formidable.

Los vecinos acudieron rápidamente a prestar socorro a las cuatro personas que se encontraban en el interior del establecimiento.

Después de grandes esfuerzos, consiguieron extraer el cadáver de uno, y las tres restantes, fueron sacadas del taller con gravísimas heridas.

Se denominaba el taller, "La Valencia", y ha quedado completamente destruido.

Era propiedad de Vicente Picó, y se dice que estaba asegurado.

### POR PROPAGAR NOTICIAS ALARMANTES

Coruña.—El gobernador civil, ha impuesto la multa de mil pesetas al procurador de los tribunales, don José Calviña, y la de 500, a la empresa del teatro Principal.

La multa ha sido impuesta por infracción de las disposiciones de espectáculos.

### CHOQUE DE UN AUTOMOVIL—UN MUERTO

Coruña.—En la carretera de Santiago de Compostela, un automóvil propiedad de Francisco Secano chocó contra un carro y luego fué a estrellarse contra la muralla.

Resultó muerto el propietario y herido gravemente Rogelio Toba, que le acompañaba.

### ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTO

Barcelona.—Comunican de Manresa que un automóvil arrolló y mató instantáneamente al vecino Andrés Carbasa.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

### OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—Dicen de Granollers que debido a una falsa maniobra, un automóvil chocó contra un árbol, resultando heridos el propietario del vehículo Jaime Fortuny y su amigo Francisco Latorre.

### EL TEMPORAL.—TRAGICO FIN DE UNA ANCIANA

Barcelona.—Dicen de Lérida, que en aquella ciudad se desencadenó un fuerte huracán, causando grandes destrozos en el arbolado.

La cornisa de una casa cayó sobre la anciana Josefa Píset, causándole heridas gravísimas.

Fuó trasladada al Hospital, donde murió a los pocos momentos.

### ZAPATERO SUICIDA

Toledo.—El dueño de una de las principales zapaterías de esta población, llamado Víctor García, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el parietal derecho.

Parece ser que el suicida, desde hace ya tiempo, tenía la manía de atentar contra su vida, y repetidas veces lo había verificado.

### UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Badalona.—La policía gubernativa, secundada por la urbana, ha detenido a los extranjeros Alfredo Schillins y Fernando Greig, apaches muy peligrosos.

Al ser conducidos a la cárcel, fueron cacheados, encontrándoseles varios alfileres de oro y brillantes.

### SESION DE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA

Zaragoza.—A las diez de la mañana reanudó sus sesiones la Confederación Hidrológica del Ebro, aprobándose el acta de la primera sesión que se había celebrado el día anterior.

Se pasó al despacho de asuntos y ocupó toda la sesión el estudio de la reforma del reglamento, referente a pantanos y canales.

Se aprobaron varias enmiendas y el reglamento quedó aprobado.

Por la tarde, se volvió a reanudar, aprobándose las cuentas, siendo aprobados también los proyectos de presupuestos, del que dió lectura el presidente de la Confederación, don Lorenzo Pardo, e igualmente se aprobaron las obras que se realizarán durante el ejercicio de 1929.

### RIVERA

SE VENDE un solar, paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Información, San Justo, 4

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

—a—

# "EL ADELANTO" EN LA PROVINCIA

## Peñaranda.

Las cartulinas que "La Voz" de Peñaranda publicó en su último número del alcalde don Jesús Moreno Padín—siguiendo su tradicional costumbre de amparar toda iniciativa que tienda a beneficiar los intereses de Peñaranda—dieron el resultado que era de esperar, celebrándose una reunión en la sala del Ayuntamiento, en la tarde de ayer.

Presidida por el señor Moreno, alcalde de esta ciudad, cuyo señor volvió a reiterar su deseo de que la ciudad colabore con él en este problema de ayudar al necesitado, proporcionándole trabajo para él y pan para sus familias.

Hicieron uso de la palabra, con gran sinceridad y elocuencia, los señores don Claudio Coll, delegado de Higiene; don Francisco Ruipérez, abogado, y don Alejandro Gorjón, párroco de esta ciudad.

Casi todos coincidieron en que la hermosa institución de Asistencia Social al necesitado, que funciona en esta ciudad, era la que podía, de momento, solucionar el problema y que inyectándole vida próspera, con la cooperación de todos, se podría llevar el alimento a las familias más necesitadas.

El párroco, señor Gorjón, después de hacer unas observaciones muy encaminadas a resolver esta idea, ofreció del "Pan de San Antonio", la cantidad de mil pesetas, ofrecimiento que fué unánimemente elogiado.

Terminó la reunión después de nombrar una comisión ejecutiva, que fué integrada por los señores siguientes, que asistieron a la reunión primera:

Don Jesús Moreno Padín, alcalde; don Alejandro Gorjón, párroco; don Francisco Vicente, teniente de la Guardia civil; don Eduardo de Dios, juez municipal en funciones de Primera instancia; don Jesús Ruipérez, fiscal municipal; don Claudio Coll, inspector municipal de Higiene y delegado de Medicina; don Francisco Ruipérez, abogado y publicista; don Valeriano Sánchez Maestre, de la Caja de Ahorros y de los Exploradores; don Manuel Dueñas, por la Sociedad de Comerciantes e Industriales; don Marcelino Rodríguez, presidente de las Asociaciones la Encarnación del Hijo de Dios y Sindicato de Obreros Católicos, y los obreros Saturnino Jiménez, Manuel Tosal y Agustín Minguela.

No asistieron a esta primera reunión, por no estar nombrados aún las representaciones del Gremio de Labradores, de la Asistencia Social y de otras que se acordará hoy.

En la reunión previa abundaron los buenos deseos de proporcionar cuanto antes trabajo al mayor número de obreros peñarandinos e influir para que las obras en proyecto se active su realización.

Los consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, el Ayuntamiento, la Sociedad de Comerciantes y otras, se reunirán sus juntas directivas esta noche, para acordar con la cantidad que han de contribuir a este fin y la comisión seguirá activando sus trabajos para llegar a la solución de tan importante problema.

Nosotros estamos identificados con esta iniciativa, y esperamos que el pueblo entero ha de colaborar para que el mayor éxito corone el esfuerzo de todos, proporcionando al obrero trabajo y a las familias necesitadas el alimento que necesita su cuerpo.

Es obra de caridad, de justicia y de redención, que Peñaranda hidalgamente como siempre, ha de saber realizar, porque por encima de sus egoísmos está su nivel cultural y su amor al obrero que tantas veces la han hecho acreedora al aplauso y sus costumbres han servido para que en otras poblaciones se hayan implantado nuestra Asociación de Mendicidad.

Ha tomado posesión de la Notaría de esta ciudad, el culto señor don Constantino Martínez Cuesta, que desempeñaba la de Hervás.

Reciba nuestro atento saludo y bienvenida.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, se celebró en la mañana de ayer, lunes, el enlace matrimonial de nuestro amigo el activo confitero, don Patricio Burguño, con la bella señorita Angelita de la Fuente Ruano.

Fueron padrinos, un hermano de la novia y una hermana del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los numerosos invitados con un selecto banquete, que fué maravillosamente servido por el acreditado Hotel Universal, del señor Barragán, con arreglo al menú siguiente:

Entremés: Morcón del país, olivas y variantes, huevos a la crema, ternera a la financier, merluza dos salsas, pastelillos de foie-gras, capones de Bayona al horno. Postres: Tarta Reina Victoria, frutas, queso. Vinos: Antiguo Francos, café y licores.

Los nuevos esposos, a los que

deseamos venturas interminables, salieron en auto para Medina y otras poblaciones.

—Ha estado unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo el inspector del ramo de Correos, don Constantino Francia, señor que cuenta en esta ciudad con muchos y buenos amigos.

—De Salamanca, para asuntos de servicio, ha llegado el competente oficial de Telégrafos, don Leopoldo Viñuela, estimado amigo nuestro.

—En ésta estuvo nuestro querido amigo don Francisco Hernández Silva, estimado peñarandino y activo representante de Comercio.

—El jueves último, por disposición de los hijos y familia del querido señor don Manuel Sánchez Bautista (que en paz descanse), fueron distribuidos por la Asociación de Asistencia Social al necesitado, unos 300 panes a los pobres de la población.

Las familias socorridas expresaron gratitud a los donantes y habrán tenido para el finado, seguramente, una oración por el bien de su alma.

## DUEÑAS

## Berrocal de Huebra

### Boda de rumbo

El día 18 del corriente, en la iglesia parroquial de uno de los pueblos típicos de la Huebra (Berrocal), tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil y encantadora señorita Consuelo Lorenzo Lorenzo, con el simpático joven del pueblo, Gonzalo Sánchez Martín, hijos de los mayores y ricos propietarios de dicho pueblo.

Bendijo la unión el celoso y culto sacerdote don Manuel García Sánchez, el cual, y en medio de un pronunciado silencio, leyó las divinas frases que el ritual escoge para tan solemne acto, y a continuación atestigüamos las mutuas promesas de los contrayentes.

Fueron apadrinados por los jóvenes Angel y señorita Caridad Sánchez, hermanos del novio.

Durante dos días, únicamente fueron interrumpidos los artísticos y alegres bailes a las horas de comer.

Fuimos obsequiados con espléndidos banquetes, consistentes en menús variados, postres y licores especiales; no faltaron los apetecidos habanos, demostrando con la prodigalidad en todos sus actos, pertenecer a las familias más acomodadas del pueblo.

El segundo día fué bailada la consabida "rosca" por numerosas y entendidas parejas, entre las que fué grandemente discutida. Fué de notar la mucha habilidad con que el muy entendido "Rebole", que no deja de ser el "as" de toda la Huebra, supo amenizar con la música charra por excelencia, y nada más adecuado para dicho acto; las parejas que bailaron, como hemos dicho, fueron numerosas, y las más de ellas, muy hábiles, a las que se aplaudió con entusiasmo.

Entre el numeroso acompañamiento de familias y amigos, recordamos ver a un corrito de bonitas y simpáticas señoritas.

Dicho segundo día, como final y costumbre del país, se llevó a la novia a tomar posesión a la casa del novio, rodeados de todos los convidados, en el hermoso coche propiedad de don Simón Lorenzo, tío de los novios; el coche iba artísticamente adornado, y dos fogositas mulas que le arrastraban, ricamente enjaezadas.

Deseamos muy de veras a los recién casados un fin de prosperidades en su nuevo estado.

## EL CORRESPONSAL

Berrocal de Huebra, a 20 de Noviembre de 1928.

SE VENDE una máquina industrial "Singer", en buen uso. Informarán, 1.º de Mayo, 9.

## Ituero de Huebra

Como en años anteriores, ha tenido lugar, en esta pequeña alquería, la tradicional fiesta que anualmente celebran sus piadosos vecinos, en honor de su excelsa patrona, la Presentación de Nuestra Señora.

El día 20, las campanas a vuelo y disparo de cohetes y bombas elevadoras, anuncian la fiesta, con vísperas.

El 21, misa solemne, oficiada por el virtuoso y culto párroco del Cubo de Don Sancho, don Julián Ballesteros, cantada por el competente sacristán, Gaspar Vicente.

La iglesia revestida con su esplendor, adornada con profusión de luces y flores, sobresaliendo las andas de la preciosa imagen y el altar, cuajado de multitud de florrecillas, en las que se notaba el refinado gusto y delicadeza que en ello habían puesto las distinguidas señoritas Ascensión y Petra Fernández del Campo, Felicitas Sánchez, Rufina Moro y Melania Martín.

Terminado el santo sacrificio, nos trasladamos a casa de don Luis Fernández, donde se bailó un par de horas en el salón de la Alegría, hasta que dió principio el suntuoso y abundantísimo banquete, condimentado por la renombrada cocinera Mariana Iglesias (Chirrola), de Cipérez, la cual recibió muchas felicitaciones por el buen gusto de toda la comida; no cito toda ella por hacer más reducida esta crónica.

A continuación, nos fuimos a la iglesia a rezar, devotamente, el santo rosario, saliendo la Virgen en procesión, la cual era llevada por bellísimas señoritas, cantando durante el trayecto la letanía.

Acto seguido se hizo el ofertorio, recaudando buena cantidad. Al entrar la imagen en el templo, se oyeron voces angelicales, por un grupo de señoritas. Le fueron cantadas a la Virgen preciosas plegarias, finalizadas con un himno de despedida, que hizo conmovér a más de cuatro corazones.

Terminados los actos religiosos, se dió principio a los profanos con un animadísimo baile, que duró hasta la madrugada, volviendo a empezar al día siguiente, hasta por la tarde, que se terminó tan simpática fiesta.

Los bailes han sido dirigidos por el competente tamborilero de Villares, Adriano Sevillano a los cuales han asistido las preciosas y encantadoras señoritas, Ascensión y Petra Fernández, de la localidad; Isidra Sánchez, Teresita Sánchez, Tomasa, Sol: La I. Visitación, María, Olive y Dulzura, de Boda; Fé y Paca García, de Villaveja; Rufina Moro, de Retorillo; Felicitas Sánchez, de Villares; Melania Martín, de Cipérez; Florina Galache, Isidora y Teresita Galache, y otras muchas que lamentamos no recordar.

Del sexo fuerte, Argimiro, Filiberto, Laureano y Tomesito Fernández del Campo, de Ituero; Justino Bernal, de Peranato; Manuel y José Manuel Gómez, Ventura y Santiago Muriel, de Cipérez; Restituto Regidor, de Boda; Ignacio Serrano y José Manuel Morán, de Retorillo; Pepe Garzón, de Pinos; Ciriano Sebastián, Frutos, Gaspar Gasón, Olegario Galache, Lisardo Mayor, Sebastián y Manuel Corral, Agustín y Teodoro Galache y Emilio.

Le suplico sepa perdonarme que haya omitido apellidos y residencia de muchos, pero por permanecer pocas horas, me ha sido imposible añadir más datos.

Que la Santísima Virgen nos de salud a todos para poder celebrar muchos años tan patresca fiesta, con tanta solemnidad y tan hermoso día como éste, y hasta otro año, si Dios lo permite, que ya estoy deseando llegar.

## CORRESPONSAL

## Palomares de Alba.

A las doce del día 23 del corriente mes de Noviembre el pueblo de Palomares de Alba de Tormes esperaba en masa, a la entrada de la población, la llegada del nuevo párroco.

El alcalde pedáneo, don Telesforo García Polo, y otros señores, entre los que vimos al médico titular y subdelegado de Medicina, don José Acevedo Llevot, se adelantaron a recibir al nuevo señor Cura, don Salvador Andrés Gallego, quien afablemente saludó a todos; y estos a su vez le correspondieron con frases de cortesía.

En la comitiva venían los clérigos siguientes: don Miguel Perena Andrés, profesor del Seminario de Salamanca; don Fidel Ledesma Fernández, párroco de la Peña; don Benigno García Eliecs, economo de Pedraza; don Bernardo Pedraz, coadjutor de Aldeavilla de la Ribera; don Ignacio Hernández Merás, coadjutor de Alba de Tormes; y del clero de esta villa, don Francisco Martín, capellán de las Benitas; don Heliodoro Gutiérrez, capellán de las Isabeles; don Francisco Vicente Sánchez, capellán del Hospital, y el diácono, don Crispulo Rodríguez, natural de Terradillos.

Acompañaba al nuevo párroco de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva su padre, don Nicanor Andrés Andrés, alcalde de Aldeavilla de la Ribera.

Don Salvador Andrés Gallego, al llegar donde estaban en dos filas los niños y niñas de la escuela nacional mixta, dirigida por don Ricardo Domínguez Cortés, tuvo la satisfacción de ser saludado por éste, y acto continuo recibió un sobre abierto, que le entregó la niña Julita Mateos García, el cual contenía una bella composición.

En seguida comenzó la marcha hacia la iglesia parroquial, cantando la anterior poesía los escolares con su maestro, quienes en buen orden entraron en la parroquia; a la puerta de ésta, don Miguel Perena Andrés, leyó a los fieles la real cédula y después se hicieron las ceremonias de abrir el Sagrario, sentarse en el confesionario y visitar la pila bautismal del nuevo párroco, actuando de padrino el señor don Fidel Ledesma Fernández, el cual subió al púlpito, y en breves frases explicó su misión al presentar al nuevo señor Cura de Palomares de Alba; luego éste ocupó la sagrada cátedra, quien estuvo fino, cariñoso con sus feligreses, diciendo, entre otras cosas, que la casa parroquial no era ya la casa del cura, sino la casa de todos sus feligreses; que si en su casa había pan lo compartía con todos, y si había miseria, que igualmente pediría el amparo y protección de toda su grey; en resumen: estuvo en su plática elocuente y pio.

Terminada la ceremonia de despañar al pueblo, el párroco tomó posesión de la casa parroquial, donde obsequió a los vecinos con dulces, vinos, licores y tabaco; los clérigos de la comitiva repartieron al público caramelos y monedas de cobre.

Después, el expresado don Salvador, acompañado del médico, visitó al enfermo de gravedad, viaticado dos días antes, señor don Juan Rodríguez, tío del diácono citado, y allí pronunció palabras pastorales de consuelo y piedad religiosa.

Los habitantes de Palomares de Alba de Tormes, se congratulan de que tenga ya rector propio su iglesia parroquial de Santo Tomás de Villanueva. Sea por muchos años.

## C.

árbol, porque en él derramó su sangre Jesucristo, por redimir al género humano, y el libro, porque en él están escritas las doctrinas que predicó Jesús, y que constituyen nuestra sacrosanta religión, única verdadera.

Yo quiero, dijo, que esta noche arraigue en vosotros el amor al árbol, y os convirtáis en heroicos defensores de él, teniendo en cuenta todas las ventajas que nos proporciona. El Gobierno ha reconocido la importancia del árbol y por eso ha establecido una fiesta anual dedicada a él, y obliga a los Ayuntamientos a que planten, en ese día, cierto número de ellos, dándole la mayor solemnidad posible, con asistencia de autoridades, pueblo y niños, a fin de que, de esta manera, se eleve el espíritu protector a él, en todas partes. He dicho.

Grandes y prolongados aplausos fueron el premio a tan elocuente orador, que, de manera tal, sabe con su fluidez de palabra elevar los ánimos en favor del árbol.

Reciba el señor Gimeno mi sincera felicitación, y el pueblo todo, pues cuenta con un gran administrador de los asuntos municipales.

## EL CORRESPONSAL

### \*\*\*

## Morille

El día 25 del actual ha tenido lugar en esta localidad, la despedida de nuestro venerable sacerdote, don Lucio E. Carbayo, donde ha ejercido su apostolado por espacio de cuatro años.

A las diez de la mañana nos avisan las campanas para ir a la santa misa parroquial, en la que, por última vez, vamos a oír la palabra venerable del que por algunos años nos alentó y dirigió por el camino del bien.

La iglesia se halla abarrotada de fieles y nunca como hoy demuestran el fervor religioso de que están dotados.

La distancia más corta entre dos puntos, dicen los geómetras, es la línea recta; son las palabras con que empieza nuestro querido sacerdote: Para mí, ésta hubiera sido haber tomado el "auto" ayer, sábado y marchar a Zafrón, pueblo donde la Divina Providencia me ha designado. Pero no lo he querido hacer, hasta no decirnos Adiós y quedéis con Dios; pues así como en el tiempo que he estado con vosotros no ha habido que salvar aspéras dificultades de ninguna clase con ninguna autoridad ni con ningún feligrés, quiero ofrecer hoy, por última vez, todo lo que soy, valgo y poseo, al mismo tiempo que os abro las puertas de mi casa donde quiera que esté y sobre todo las de mi corazón.

Estas frases y otras llenas de amor y ternura, fueron las que pronunció nuestro distinguido e inolvidable pastor, cuya ausencia de ésta lamentamos todos.

## EL CORRESPONSAL

PASTOS PARA OVEJAS Y VACAS, se arriendan en las dehesas "La Zarza" y "Sagras". Para tratar, con Andrés Ramos, en Boda.

10-9

10-9

10-9

## EL CORRESPONSAL

PASTOS PARA OVEJAS Y VACAS, se arriendan en las dehesas "La Zarza" y "Sagras". Para tratar, con Andrés Ramos, en Boda.

## EL CORRESPONSAL

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

## Ciudad Rodrigo.

### Muerte sentida.—Notas de Sociedad.—

Varias noticias.

En Madrid, donde residía hace algún tiempo con el fin de atender a su delicado estado de salud, ha fallecido muy joven, en la flor de la vida, cuando todo le sonreía, a los veinte años de edad, la distinguida y virtuosa señorita Blanquita H. Mirueña Pérez, hija de nuestro buen amigo el abogado y farmacéutico, don Luis H. Mirueña.

La señorita Blanca Mirueña ha sido muy sentida por todos, pues gozaba de grandes simpatías, siendo muy querida y estimada.

Mañana, martes, llegará el cadáver a ésta, cuya manifestación de duelo será imponente.

—Ha sido promovido a magistrado de ascenso, el cual continuará sirviendo su plaza en la Audiencia de Badajoz, nuestro estimado y respetable amigo don Jacinto Angoso Durán, que tantas simpatías goza en esta ciudad. Nuestra cordial felicitación.

—Ha estado en ésta el médico de Villavieja y subdelegado de Medicina del partido de Vitigudino, doctor don Ernesto Sánchez y su distinguida señora.

—Con el fin de consultar con el afortunado médico de Madrid, doctor Cifuentes, sobre la enfermedad que padece hace algún tiempo, ha salido para la Corte, el médico de ésta doctor don Eduardo Yepes Rodríguez, acompañado de su hijo Pepe.

—Encuétrase bastante mejorada, doña Carmen Haro, esposa del músico mayor del batallón de Antequera, don Francisco Sánchez Curto.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, la elegante y distinguida señorita Isabel Villoria Esteban.

## S. VEGAS ARRANZ

### \*\*\*

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

10-9

## El relojero RAMOS EN TAMAMES

Avisa a todos sus clientes que necesitan algo de relojería y óptica, que pueden dirigirse a la Fonda de la Plaza, en Tamames, donde recibirá toda clase de encargos en dichos artículos, los días feriados 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre.

## LA IMPOTENCIA CURADA

en POCOS DIAS con el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI

Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufren de Debilidad genital, Espermatocoria, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico, si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el

DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO, Familia del Centro, 12, principal, BARCELONA

10-9

deraciones de las palabras que el Divino Maestro dijo a sus discípulos momentos antes de ser prendido por los judíos y la relación que este momento de despedida de sus queridos feligreses guarda con la de Cristo, nuestro Dios, excita y recomienda al pueblo cristiano de Aldeaseca de la Frontera, a que continúe frecuentando los sacramentos y observando la ley divina, guardando sobre todo las fiestas y abominando la blasfemia, exhortando a las autoridades para que continúen cual hasta aquí, imponiendo correctivos a los que ultrajen el nombre de Dios; excita al pueblo para que esos aspectos de amor y cariño que a él le han prodigado, los transmitan íntegros a su sucesor y nuevo párroco el que ha de procurar seguir y ensanchar la esfera de acción católica que él había trazado; suplica le dispensen si alguna vez inconscientemente les ha faltado y se ofrece para que en cualquier momento que les sea necesario acudan con toda confianza a él, pues lleva gratos recuerdos en su corazón, que no olvidará, de estos sus queridos feligreses por los que pedirá todos los días; pues aunque se va, aquí queda en espíritu entre nosotros.

Por la tarde, y después del santo rosario, hora señalada para partir, se congregó el pueblo en masa a la puerta de la casa parroquial, a dar el último adiós a su querido y amable ecónomo, haciendo uso de la palabra en nombre del mismo, que se hallaba emocionado como todos, nuestro querido y amigo y competente alcalde, don Fernando Bautista García, el cual, con sus finas y enérgicas palabras, ensalza las buenas cualidades y prendas que adornan tanto al ecónomo que se ausenta, como a sus queridos padres y familia, buenos por excelencia, cual fué su paisana la mística doctora Santa Teresa de Jesús, ahogando sus palabras atronadores vivas a Cristo Rey, al virtuoso ecónomo don Joaquín Martín y al cristiano pueblo de Aldeaseca de la Frontera, partiendo, acto continuo, dos autos abarrotados de personas que le acompañaron hasta el domicilio de sus padres, en prueba del cariño y afecto que le tenía.

EL CORRESPONSAL

\*\*\*

**Ayer en Cantalpino**

A las dos de la tarde de ayer se trasladaron a Cantalpino, varios miembros de la Juventud Católica, con objeto de celebrar un acto de propaganda.

A la llegada, el Ayuntamiento en pleno, bajo la presidencia del alcalde don Calixto Martín y el secretario del mismo, don Marcelino Martín, con el párroco don Pablo M. Dorado, el coadjutor don José Boller, recibieron a los visitantes a la entrada del pueblo, con todo el vecindario del mismo y banda de música.

Una vez que se organizó la comitiva, a la cual se adherieron los señores Cabello y Aguado, que se encontraban allí desde por la mañana, nos dirigimos al Ayuntamiento, visitando después la iglesia y a continuación nos llevaron al teatro, donde tuvo lugar el acto de propaganda de la Juventud Católica.

A las seis de la tarde y bajo la presidencia de los señores Alcalde, párroco y miembros directivos de la Juventud, empieza el acto, con unas brillantísimas palabras del señor Carrera.

Hablaron también elocuentemente los señores don Ignacio Arenillas, Salas, Durán y el señor Consiliario, siendo los oradores muy felicitados y agasados al final del acto.

A las diez regresaron a Salamanca.

**VIDA RELIGIOSA**

**Retiro mensual.**

Mañana, miércoles, tendrá lugar el día de retiro para los socios del Apostolado de la Oración.

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán las señoras meditación, a las once, y por la tarde, a las cuatro, plática, preparada para la muerte y bendición con el Santísimo.

Los caballeros tendrán meditación, a las siete de la tarde, en la capilla de la Residencia.

**Novena a la Milagrosa.**

Yer finalizó, solemnemente, la novena que en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad se celebraba en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, ofició la misa de comunión general, que tomaron centenares de devotos de la Milagrosa Mellala.

Por la tarde se celebraron los cultos del novenario, ocupando la sagrada cátedra el padre Jesuita que ha predicado los nueve días.

Trató de la necesidad imperiosa de que la mujer imite la vida de la Virgen, para la restauración de la sociedad cristiana.

Después se reservó solemnemente el Augusto Sacramento.

**Los practicantes se reúnen**

Aprobado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia el reglamento por que se ha de regir el futuro Colegio de Practicantes de esta provincia, se cita a todos los compañeros, para la reunión que tendrá lugar el día 30 del actual, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo (en esta capital, para tratar de los asuntos siguientes:

Dar cuenta de la aprobación del reglamento.

Nombramiento de Junta directiva.

Proposiciones.

Dada la importancia de esta reunión, es de esperar que a ella han de acudir todos los practicantes de esta capital y la mayoría de los que residen en los pueblos de la provincia.—La comisión organizadora.

**Las oposiciones a venereólogo municipal**

Ayer se constituyó, a las dos y media, en la facultad de Medicina, el tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de médico venereólogo de la Beneficencia municipal.

Practicaron el primer ejercicio, los opositores, señores Muellede, Cortés, Velasco y Esperabé González, únicos aspirantes a dicho cargo.

Esta tarde, a las cuatro, se efectuará el segundo ejercicio.

**PARA ARREGLOS** de paraguas, sombrillas y bastones con rapidez y perfección, sólo hay la CASA DE LAS MEDIAS, DOCTOR RIESCO, 76 frente a San Juan de Sahagún.—Única en este género. Visite esta casa. ml.

**CAZADORES**

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

**PABLO GARCIA**

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cobetes para fiestas, son los que vende esta casa. ml.-v.

**CARTA DE VIENA**

**Diez años de República en Austria**

(De nuestro corresponsal particular)

El 12 de Noviembre se cumplirá un decenio en la existencia de esta difícil forma de Gobierno, llena de sacrificios. Un espacio bien corto en la eternidad y a pesar de esto bien largo para el ciudadano austriaco. Diez años de fermentaciones y quebrados en la política interior y exterior del país, y a pesar de eso, también... clarificaciones. La nueva concepción del Estado nuestro está ya sólidamente arraigada en los hechos que imprimió el tiempo a la nueva formación de Europa, y por más que nuestro país quedó reducido a una mezquina fracción de lo que era antes, sucediéndose las borrascas producidas por los hondos disamintamientos que predominan entre los partidos y las enemistades llevadas por los sitios de afuera, pero innegablemente contamos también con acontecimientos que nos llenan de alegría y esperanza en el porvenir. Por más que las fatídicas fechas del 1 de Diciembre, 16 de Julio y 7 de Octubre, quedarán con sus tristes sucesos memorables en nuestra nueva historia, habiendo quizás producido ciertas inquietudes por el rumbo que iban tomando las cosas, y habiendo costado sacrificios en vidas humanas, pero igualmente concibieron ideas nuevas... Austria existe y se mantiene firme en la historia. Podavía se presentan nubarrones en el firmamento de su vida política y económica; aún se miran los partidos de la derecha y de la izquierda con adencanes de odio, pero en lo más recóndito del alma del austriaco se hace sentir cada día más fuerte el deseo de la tranquilidad y del patriotismo, que quiere romper, una vez para siempre, con el pasado, y que espera lograr, por el medio de rudo trabajo y el orden, un porvenir más dichoso.

Muy fácil no nos resulta adelantarnos por este camino, visto que nuestros más cercanos vecinos, o sean los hermanos nuestros de antaño, como por ejemplo los húngaros, no dejan pasar ocasión alguna sin suscitar los y discordias, porque para ellos resulta cual una paja en los ojos que por el famoso tratado de St. Germain nos tué cedido, cual pequeño parche curativo; la región del Burgenland, cuyos habitantes ya se amoldaron perfectamente a las costumbres del nuestro país.

Con qué facilidad, y sin darse cuenta de las graves consecuencias, se hacen estallar hoy día huelgas por parte de ciertos factores propagandistas de condiciones de irresponsabilidad en la mayoría de los casos; lo demuestra el hecho ocurrido aquí el otro día, que por haber despedido la propietaria de un café establecido en el centro de esta capital a unos pocos camareros, que no le cuadraban, se promovieron a diario alborotos y escándalos callejeros ante dicho establecimiento, debiendo intervenir las fuerzas de policía.

Ahora este caso dió motivo a que las Federaciones Obreras de otros oficios se declararon querer proceder de mancomunidad con los camareros despedidos, haciendo presión sobre las autoridades que reintegraran a éstos en sus puestos, y amenazando, del caso contrario, con el arma de la huelga. Casos semejantes como éste, se reproducen aquí a cada instante y por los más fútiles motivos.

Pero el adelanto cultural no se preocupa de tales nimiedades y sigue imperturbablemente su curso de tranquilidad irradiación, dándonos la firme seguridad que en nuestro país no hay terreno abonado para la barbarie ni la esclavitud. Cuando se trate de seria labor, entonces encuéntranse alrededor de la mesa de mantel verde, o mejor aún, sentados junto a la mesa de festivo banquete los representantes de todos los partidos. Así, por ejemplo, logróse poner en práctica el proyecto de transformar la anticuada manera de la enseñanza y educación supliendo las clases de la escuela por asociaciones de trabajo intelectual en un ambiente de vida común entre profesorado y la masa escolar. Desde el extranjero vinieron ya varias Delegaciones para estudiar minuciosamente este medio de enseñanza, que puede llamarse por ideal.

Muchos son los austriacos que

también fuera de su patria demuestran su anhelo en desplegar su actividad, engrandeciendo el nombre patrio. Así, por ejemplo, la hija del célebre frenólogo y portador del premio Nobel, profesor Wagner-Jauregg, que dió unas interesantes conferencias sobre sus viajes de exploración en las regiones del centro de Africa; otra conferencia dió la conocida escritora austriaca Alice Schalek, sobre el tema de sus visitas que hizo en las Cortes de varios Soberanos de las Indias.

Gran éxito alcanzó la expedición formada por el opulento banquero vienés señor Weidholtz, que se internó en los inexplorados países de ciertos países internos de Africa, con objeto científico.

Últimamente fué llamado para cubrir la cátedra en una de las Universidades de las Indias Británicas el director del Instituto Fisiológico de plantas, de Viena, señor Consejero Aulico Dr. Melisch.

ALEJANDRO M. VALLAS  
Viena, Noviembre.

**NOTICIAS**

Nuestro buen amigo e inteligente tipógrafo, de esta ciudad, don Angel de la Torre Martín, y su esposa, doña Carmen Cabezas, pasan en estos momentos por el amargo trance de perder para siempre a su encantadora hija Rosita, preciosa criatura de siete meses de edad.

Sabe el amigo Angel, cuanto sentimos esta desgracia, al mismo tiempo que le enviamos nuestro más sincero pésame, así como a su esposa, y demás familia.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.  
Consulta de diez a una. ml.

**DR. MUELLEDES**

Jefe del Dispensario Antivenéreo.  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
Pan y Carbón, 2. ml.

Ha trasladado su domicilio de la calle de Varillas, 22, a la Plaza de San Julián, núm. 17, principal, el Procurador de los Tribunales, don Avelino Ortega Domínguez.

Resolviendo una consulta formulada sobre la instalación de los colegios electorales y la exposición de las listas de electores, se ha dispuesto por Real orden y con carácter general, que no debe procederse a operación alguna hasta que se halle terminada la impresión y publicación de las listas electorales, fijándose para un mes después la fecha de designación de locales en todas las secciones a la vez y la de exposición al público de las listas del artículo 33 de la Ley Electoral, de las nuevas secciones que hayan resultado de la rectificación del censo, pudiendo señalar quince días para esta exposición: la de diez días después, para remitir a las Juntas provinciales las reclamaciones que se formularán; otros diez, para que las Juntas puedan acordar sus resoluciones, y que se verifique la designación de presidentes y sus suplentes, de todas las secciones, así antiguas como nuevas, dentro de los diez días posteriores a las resoluciones de las Juntas provinciales.

PIEL Y VENERELOGIA

**LUIS SANCHEZ VELASCO**

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad ml. y d.

**DOCTOR JOSE**

**Méndez y Pérez**

PIEL — SIFILIS — URINARIAS  
Diatermia. — Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.  
ml. r. y d.

Los datos oficiales de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, ofrecen los siguientes resúmenes de ingresos y pagos realizados por la Hacienda Pública, durante los nueve primeros meses del ejercicio actual, comparativamente a los de igual período del año anterior:

Ingresos, 2.530,62 millones de pesetas de ordinarios, y 477 millones, de extraordinarios, frente a 2.300,82 el año 1927.

Gastos, 2.321,95 millones de pesetas del Presupuesto ordinario, frente a 2.267,17, y 285,55 millones del presupuesto extraordinario, frente a 145,99.

En los ingresos ordinarios, figuran incluidos 11,49 millones por reintegro de anticipos a las compañías de ferrocarriles; 22,14, por la participación

del Estado en los beneficios del Banco de España y percepción de sus descuentos directos, y 59,62, por el Monopolio de Petróleos. En los pagos aparecen 2,48 millones por compensaciones a los productores de carbón, 5,73, por entregas a la Caja Ferroviaria, y cerca de un millón, por reembolso de Deuda del Tesoro.

**EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ**

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sana-torio Quirúrgico

**Villa María Teresa**

Teléfono, 254.

**ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS**

Maíz

Se pone en conocimiento de los señores asociados que, salvo existencias, pueden disponer de maíz al precio de 38,00 pesetas los 100 kilos, en sacos uniformados de dicho peso sobre vagón Gijón.

Los pedidos pueden hacerlos en las oficinas de esta Asociación provincial, en la forma acostumbrada. 3-1

**ARRIENDO DE HESA**

Pastos y labor, 900 fanegas, 300 roturadas, resto fácil desmonte, abundante abrevadero. Detalles: Honorio Caballo, Corral de Calatrava (Ciudad Real). 8-a-8

**PASTOS PARA OVEJAS**

En Villoria de Buenamadre se encuentran el Vaqueril y Valdelavega, con abundante otoño, y guardaos desde el 21 de Septiembre.

SE TRASPASA, en Guijuelo, por no poder atenderlo su dueño, el "Bar Madridiño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones y numerosa clientela. Para tratar, con don Ramón Torres, en dicho Guijuelo. 8-a-3

KETTY

Almacén de vidrio. - Lu-nas de escaparates, pa-ra-brisas y portezuelas de coches. - Lu-nas plateadas. Espejos de todas clases. - Encris-talado de obras. Instalaciones de cocinas con termo-sifón. - Se dan pre-supuestos. - - - - - SALAMANDRAS



Bañeras. - Lavabos. Bidets. - Inodoros. Duchas. - Espejos mar-co blanco esmal-tado. - Cocinas económicas. - Tu-bería de hierro y accesorios. Tubo y plancha de plomo. - Ins-talaciones de cuartos de baño. - - - - -

**PEDRO GUZMAN**  
CALLE ZAMORA, NUM. 22 - TELEFONO 197 - APARTADO NUM. 63

**OIGA, SEÑORA.....**

El día que compre TRIPA para su matanza, le recomiendo lo haga a NEFTALI MANSO, Glorieta, 19, pero ha de ser de las que vende a 4 PESETAS MAZO DE 40 METROS anchas y estrechas; es clase lo mejor de lo mejor.—También tiene TRIPA para salchichas, al precio de 1,20 pesetas mazo de 50 metros

**NEFTALI MANSO.-Almacén de tripas secas y saladas**  
Glorieta, número 19.—SALAMANCA

**GRANJA DORÉE**

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO SELECTO  
Especialidad de esta casa: Mariscos, cerveza y ver-mouth.—Café especial  
PLAZA MAYOR TELEFONO 527

**BANCO MERCANTIL SALAMANCA**

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000  
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**CAJA DE AHORROS**

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

**Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.**  
4-10-16-22-28

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

Domicilio social, Salamanca.  
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:  
ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PENARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:  
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

**CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES**

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media. ml. s.

**Sarna, Roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CARALLER

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

El éxito o el fracaso de los negocios depende más de la actitud que de la capacidad mental. — Scott.

Mientras menos habla la gente de su grandeza, más creemos en ella. — Bacon.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 699,7; Sol, 25,0; Sombra, 14,0; Mínima, —2,6; Seco, 5,0; Húmedo, 4,2; Viento, NV. 0; Cielo; nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Sin duda alguna, el acuerdo más importante del Consejo de ministros celebrado anoche, es el que se refiere a la prórroga por un año del vigente arancel.

Precisamente esta noche terminó su misión la junta de Aranceles y Valoraciones, que se reunía en la Presidencia, y su presidente, el marqués de Foronda, acompañado por el secretario de la junta, señor Navarro, subió al antedespacho del marqués de Estella, a quien le dieron noticias de los términos en que se había desarrollado la sesión.

El general Primo de Rivera les notificó, a su vez, que el Gobierno había tomado el acuerdo de prorrogar el vigente arancel por un año.

Desde luego, ha influido en la decisión adoptada por el Gobierno la alarma que en algunos medios económicos había producido el comienzo del nuevo arancel, y lo que obligaba a comerciantes e industriales a hacer grandes compras en el extranjero, ante el temor de que las tarifas arancelarias aumentasen y, por consecuencia, el precio de los artículos en venta.

Además de esta consideración, ha influido en el ánimo del Gobierno otra, para obligarle a prorrogar el arancel y es que las casas extranjeras que tenían el propósito de concurrir a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, habían solicitado todas para sus productos traídos con destino a la venta, que aquéllos pagaran con arreglo al arancel actual y no con arreglo al que se pondría en vigor el primero de Enero, todo lo cual constituiría una situación de verdadera anomalía.

El Gobierno, en vista de ello, ha entendido que era conveniente la prórroga del arancel y realizar la revisión de aquél con toda la calma que fuera necesaria.

De verdadera importancia fue otro asunto tratado en el Consejo de ministros y que lo llevó a la reunión el titular del Trabajo. Se refiere al proyecto de Decreto para la nacionalización de las reservas matemáticas de las compañías de Seguros.

El Decreto fue aprobado por los consejeros.

Las reservas matemáticas aludidas, como sesabe, son de las compañías de Seguros y se forman con arreglo a las pólizas.

Las empresas tienen la obligación de separar un tanto por ciento de las pólizas para garantía del cumplimiento del contrato, según lo preceptuado por la ley de 1908. Hasta ahora, estas garantías podían hacerse con cualquier clase de valores, y por el proyecto aprobado anoche, se nacionalizan, como sucede en todos los países.

Se impone el decreto aprobado a todas las sociedades de seguros, inscritas o no, nacionales o extranjeras, en la Comisaría de Seguros. Estas reservas matemáticas se ajustan a la prima del seguro y a la fecha del mismo, y es, por lo tanto, flexible y variable.

Esta medida se espera que servirá para restablecer el equilibrio de nuestra moneda.

El ministerio de Hacienda fueron aprobados tres expedientes de crédito y algunas transferencias de escaso interés.

En la reunión fue aprobado el proyecto de celebración de un congreso de ultramar y el crédito suficiente y que ya asciende a 70.000 pesetas, para que aquél pueda tener lugar.

El aludido congreso, se celebrará en Sevilla, coincidiendo con la exposición Ibero Americana.

Del Ministerio de Justicia y Cultos, fue aprobado un Decreto, que se refiere al estatuto y reglamentación de la mutualidad notarial.

Es la aplicación del Real decreto de reorganización de la Mutualidad, dictado hace algunos meses y que tendía a mejorar la situación de los notarios jubilados.

En virtud de este decreto, se conceden pensiones a las viudas y se hacen extensivos a los jubilados otros beneficios que antes no disfrutaban.

El proyecto es extensísimo y contiene más de doscientos artículos.

El Consejo de ministros aprobó los créditos suficientes para la instalación en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona de un pabellón que represente en aquellos certámenes al ramo de Guerra.

El crédito acordado para el proyecto que se ha de construir en Sevilla, es de 400.000 pesetas, y de 300.000 para el de la de Barcelona.

El Ministerio del Ejército, proyecta construir en Sevilla una muralla idéntica a la de la Macarena,

y en el interior, un campamento, que servirá de exposición a los productos de las fábricas militares.

El cardenal primado, doctor Segura, en su informe ante la comisión de presupuestos de la Asamblea Consultiva, pidió que se aumentase el presupuesto de Cultos, en 10.600.000 de pesetas, en lugar de 1.700.000, que es el aumento figurado.

Con el aumento de aquella cantidad, se aumentaría la dotación de los párrocos y curas de aldea, hasta 250 pesetas mensuales.

### SOBRE UNOS FALSOS RUMORES

NOTA OFICIOSA

Madrid. — De madrugada se facilitó a la prensa una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que se han difundido referentes a disturbios escolares ocurridos en Granada, de donde dice el gobernador civil al ministro de Instrucción pública, en conferencia telefónica de las 23, lo siguiente:

“Hay completa tranquilidad”. Sin duda, han tomado como pretexto los desocupados y enredados de siempre, con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace diez días y que careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso, como sanción gubernativa al catedrático de aquella Facultad de Derecho, señor Bonilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén y los alumnos de aquel profesor dejaron de entrar en clase sólo un día, reanudándose perfectamente la normalidad al siguiente.

Ni aquellos alumnos, ni los compañeros del señor Bonilla, han tenido duda alguna de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente del profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular seguía.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos con el conocimiento de los hechos, que han sido engañados por propaladores de falsas noticias y de que no tendrían justificación, ni siquiera pretexto, alterar la normalidad escolar, ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.

### NOTICIAS VARIAS

#### EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Valencia. — Se tienen detalles de la explosión ocurrida en una fábrica de pirotecnia.

Cuando ocurrió la explosión tra-

bajaban en la fábrica doce obreros y aquella tuvo lugar cuando un obrero manipulaba unos cohetes que se prendieron.

El efecto de la explosión fue enorme y la fábrica sufrió daños importantísimos.

Resultó muerto el obrero Juan Hurtado y heridos de gravedad, Vicente Oimelia, Miguel Hurtado y Filomena Estelles.

#### CHOQUE DE AUTOMOVILES

Córdoba. — En la carretera de Madrid, cerca de Alcalá, chocaron un camión y un automóvil.

Ocho personas que viajaban en los dos vehículos, resultaron heridas graves.

#### DESCARRILAMIENTO

Bilbao. — Cerca de Baracaldo, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

El tráfico quedó interceptado durante dos horas.

#### VAPOR CON AVERIAS

Gijón. — El vapor “Santoci de”, ha interceptado un radio, del “Peña Castillo”, diciendo que a diez millas, al Norte de Navia, se encuentra en situación apurada, pues tiene averías de importancia en las máquinas.

En su auxilio han salido dos remolcadores.

#### BOTADURA DE UN BARCO

Bilbao. — Ha sido botado al agua el barco “Ayamendi”, de la compañía Sota y Aznar, que desplaza 1.600 toneladas.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### MATCH APLAZADO

Nueva York. — Ha sido aplazado el match de boxeo, en el que iba a tomar parte Uzeidun, y que debía celebrarse en Míranke.

#### EL ESTADO DEL REY DE INGLATERRA

Londres. — El boletín facultativo facilitado anoche, dice que el Rey Jorge V ha pasado el día más tranquilo y que la temperatura ha bajado.

El estado general del enfermo no ha experimentado cambio alguno.

La temperatura del monarca, por la mañana, era de 38 grados y cuatro décimas.

El príncipe de Gales ha informado que emprendía el regreso a Londres.

#### RIVETA

CASTAÑAS. — Se venden ochocientas fanegas de castañas injertas, de buena clase, escogidas, del Castañar de Béjar. Para tratar, con su dueño, Eugenio Paredero, establecimiento de vinos y comidas, en la Corredera, Béjar.

PASTOS, para ciento a ciento veinte cabezas lanares, se arriendan, en el Palacio de los Villalones, hasta el 15 de Abril de 1929, o hasta San Pedro. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

8-7

5-3

### BRETON — DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA CASASECA

Con numeroso público en la sección de tarde y con la reposición del sainete lírico “Serafín el pinturero”, se despidieron del público salmantino, las huestes de Luis Casaseca, obteniendo un franco y resonante éxito.

El notable barítono Fervás, cantó muy bien, cosechando grandes aplausos.

De igual manera obtuvieron las ovaciones de la concurrencia, las tiples Matilde Rossy, María Téllez, Amparo Sara, Pepita Arroyo y los señores Vallejo, Manuel Rubio y demás intérpretes de la obra de don Carlos Arniches.

Por la noche, con lleno completo, volvieron a ser representadas “Las corsarias” y “Los faroles”, que obtuvieron el mismo éxito que en noches anteriores.

Muy bien la gentilísima y guapísima Santa Martín y la no menos bella Fany Olivares.

La compañía de Luis Casaseca marcha para León, donde hará una temporada.

### LOS CINES

#### LICEO

Anoche, con llenos completos, fue rodada en este elegante coliseo, la magnífica producción titulada “El soldado de chocolate”, que gustó muchísimo al respetable.

“El soldado de chocolate” es una bellísima comedia, con escenas entretenidísimas, que da lugar a momentos de gran interés, por la trama tan sugestiva y atrayente que en ella se desarrolla.

El argumento tiene por fondo las aventuras de un príncipe, que llega a quedar prendido en los hilos que el amor le había tendido.

La película, admirablemente bien editada, con bellísimas fotografías y escenarios notabilísimos.

Se completó el programa con selecto material cómico.

#### MODERNO

“Ladrones a bordo”, se titula la película que anoche se rodó en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

El film, de un asunto altamente detectivesco, mantuvo en constante atención al público, que llenó la sala en ambas secciones.

Una entretenidísima película cómica puso fin al espectáculo.

### DE TODAS PARTES

#### Un tranvía silencioso.

En San Francisco de California, circulan coches de tranvía que no hacen más ruido que el de una bola de billar sobre el tapete de una mesa de juego. Todo ruido que pueda producir el vehículo, queda reducido por unas instalaciones especiales, y, sobre todo, en el cruce de vías y en las curvas, no se oyen chirridos molestos.

#### Las vacas musicales.

Es indudable que no hay nada nuevo bajo el sol. Quizá no, pues ahora resulta que las vacas dan mayor cantidad de leche cuando oyen música, cuyo efecto es, pues, verdaderamente mágico. Tranquilemosnos con la declaración de que no hace falta tener las vacas encerradas en una sala de conciertos. Los experimentadores solamente exigen que se haga oír la música a las vacas mientras son muñidas, porque oyendo música, dan invariablemente, mayor cantidad de leche.

¿Será necesario que todos los granjeros y ganaderos aprendan a tocar el piano, el violín u otro instrumento y habrá que transportar los pianos del salón a la cuadra? ¿O en el último caso, habrá que poner instalaciones de radio al lado de los establos?

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### Tenencia de armas, y disparo?

A consecuencia de una declaración prestada en procedimiento criminal ajeno a éste, discutieron, en Olmedo de Camaces, el día 2 de Julio de 1928, el somatenista José Alvarez Hernández y Olegario Pascua, llegando aquél a esgrimir un arma de fuego corta, que, según éste, disparó contra él, sin que hiciera blanco, lo cual efectuó al aire y entre el temor de ser agredido.

Por el referido hecho fue procesado José Alvarez, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Basarán, lo acusó, considerándole autor de un delito de tenencia ilícita de armas, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y pago de costas; pero el letrado, señor González, que sostuvo la acusación particular, entendiendo que también era responsable del delito de disparo, solicitó que por el mismo se le impusiera la pena de dos años, once meses y un día de prisión correccional, por concurrir la circunstancia agravante de abuso de confianza.

Se opuso el defensor, señor Riesco, a las pretensiones del fiscal y de la acusación, afirmando, en contrario, que el procesado usaba el arma como individuo del Somatén y esto no era delito y si una falta, y negó rotundamente que la disparase, sobre todo contra persona alguna, por lo que, no existiendo delito, interesó la absolución, con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus conclusiones respectivas.

El tribunal dictará sentencia.

#### Una sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que se vio en juicio-oral el 21 del actual, se ha dictado sentencia, condenando al procesado en ella como autor de un delito de homicidio, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y por otro de lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 10.000 pesetas de indemnización a los herederos del finado.

#### EL LDO. SALVADERA

#### Junta provincial de trasportes

#### Nuevos vocales y autorizaciones concedidas.

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de transportes.

Concurrieron los vocales señores don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación provincial; don Bienveni-

do Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Luis Capdevila, ingeniero jefe de Obras provinciales; don Fernando González Amador, capitán de Ingenieros; don José Curto, administrador de Correos, y don Mariano Coca, representante de las empresas.

El secretario, don Manuel García Soria, oficial de Correos, dió lectura del acta de la última, que fue aprobada.

A virtud de la ampliación de vocales que ha experimentado esta junta por reciente disposición legal, se posesionaron de sus cargos los señores don Mariano Arenillas y don Luis Capdevila.

No lo pudo efectuar don José León y Muñoz, por encontrarse ausente de Salamanca.

El gobernador civil dirigió un expresivo y cariñoso saludo a los nuevos vocales, esperando de éstos una colaboración y cooperación entusiasta para realizar los fines encomendados a la Junta.

Los señores Arenillas y Capdevila recogieron las palabras efusivas de la primera autoridad civil de la provincia, a las que correspondieron en iguales términos, ofreciendo su cooperación a los fines indicados.

Seguidamente, se pasó al despacho de asuntos, aprobándose la propuesta del canon a abonar las empresas después de la fecha de revisión hecha por el señor Secretario.

Se concedieron autorizaciones de servicios, entre Sanfelices de los Gallegos y Vitigudino, hecha por don Antón Martín; de Salamanca a Guijuelo, a favor de don Agustín Lorenzo, y de Barruecopardo a Aldeadávila de la Ribera, a don Juan Martín.

También se concedió un servicio de alquiler a doña María de las Heras, para Salamanca.

Finalmente, la Junta sancionó varias denuncias formuladas por infracciones.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la calle de García Barrado. Informarán, en el número 39 de la misma calle.

3-a-3

### NO DESCUIDE LA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR LO MEJOR

Un salto prodigioso en el progreso constituye la aparición de la nueva válvula TUNGSRAM, filamento de Bario metálico, patentada en todos los países. Duración máxima. Sensibilidad decuplicada, consumo de corriente más débil.

Pedir detalles y características sobre cada modelo de las nuevas válvulas TUNGSRAM filamento de Bario, última palabra de la técnica, a su proveedor y a

**RADIO TUNGSRAM**  
Apartado 1.039  
Madrid

### LAMPARAS

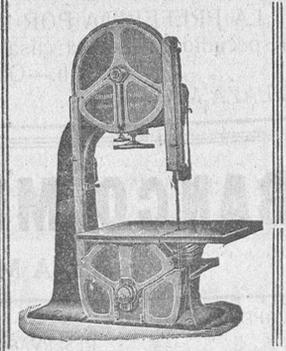
#### Rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.

Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. - MADRID. - Dirección Telegráfica:

### “TUNGSRAM”

(BUDAPEST)



### Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

#### GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de ::: carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera :::

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

### JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

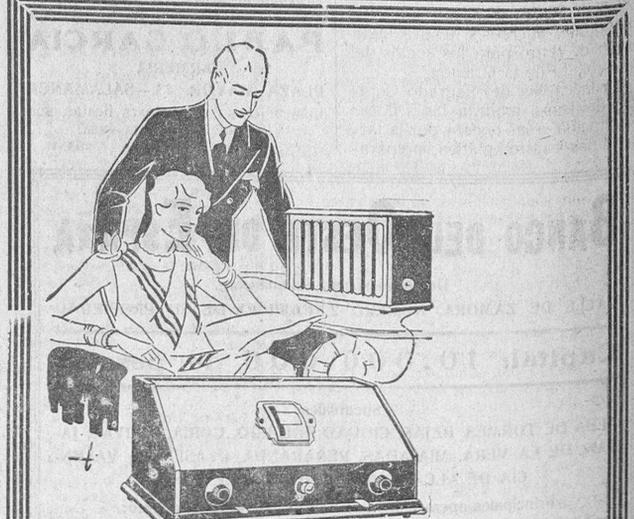
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS ml. v. v.

### Ya llegó la tan deseada baja en los carbones en LA FAMA

CASA CENTRAL: Avenida de Canals, 21.-Teléfono, número 227.  
SUCURSAL: Peña 2.ª, número 6.-Teléfono, número 463.

CONSULTE PRECIOS Y SE CONVENCERA  
Se reciben encargos en la ZAPATERIA INGLESA, Doctor Riesco, 2 y 4

### SE SIRVE A DOMICILIO



### Con un sólo mando

Oirá todas las emisiones europeas

Estaciones que nunca consiguió recibir con otros receptores, oirá usted en potente altavoz con el TELEFUNKEN 9. El más perfecto de todos los receptores TELEFUNKEN. De elegante presentación, construido en sólida caja de madera de caoba, con dispositivo para amplificación gramofónica y otros perfeccionamientos técnicos.

1903-1928 TELEFUNKEN 9. Equipado para conexión con corriente alterna.

### TELEFUNKEN

Larga experiencia. Técnica moderna.